

Armarria. Heráldica lapidaria baztanesa

VIDAL PÉREZ DE VILLARREAL

El profesor en derecho Desscheemacker ha subrayado de forma muy relevante la influencia que los «entes» sociopolíticos «Valle» y «Universidad» han tenido en la organización administrativa de gran parte del antiguo Reino de Navarra ¹.

Se trata de agrupaciones humanas que, unidas geológica y geográficamente, llegaron a constituir comunidades de vida en forma de clanes pastoriles trashumantes; más tarde, la agricultura limitó la trashumancia y se fueron originando los barrios y los pueblos ².

Así se formó el Valle y Universidad de Baztán: las bordas y caseríos diseminados hoy por todo su territorio, forman una continuidad con los establecimientos pastoriles de otras edades ya remotas, y enlazan con los barrios y pueblos de la nuestra.

Catorce han sido los pueblos o agrupaciones menores que tradicionalmente han formado este ente jurídico o Valle, de considerable extensión territorial ³, dando origen a «esta persona moral» que administra todo el territorio como algo indivisible: «tout ce qui est communal appartient à tous au même degré. Elizondo est la capitale de la communauté comme s'il ne s'agissait que d'un seul village», dice Desscheemacker. Y añade finalmente: «Il semble qu'autrefois la capitale du Baztan ait été Irurita» ⁴.

Muchos son los investigadores que han intentado aclarar el origen y formación de este valle del bajo Pirineo, pero..., falta documentación adecuada.

De hecho, los pueblos que forman el Valle de Baztán se parecen más a barrios de una única comunidad, que a pueblos concejiles de otras regiones españolas, incluso navarras; todos tienen su «justicia» o jurado de barrio,

1. DESSCHEEMACKER, Jacques: *La frontière de Labourd et les enclaves du Baztan*, en *Eusko Jakintza*, 2 (1948), p. 265-283.

2. BARANDIARAN, José Miguel de: *Aspectos sociogeográficos de la Población del Pirineo Vasco*, en *Eusko Jakintza*, 7(1953-1957), p. 3-26.

3. GRAN ATLAS DE NAVARRA -I- GEOGRAFIA, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1986, 248 p. Ver p. 49.

Baztán tiene una superficie de 374,1 km. ²; es el mayor municipio navarro en extensión geográfica. La Villa de Maya que constituía un enclave independiente dentro del Valle, se anexionó al municipio baztanés en 1973.

4. DESSCHEEMACKER, J.: Op. cit. p. 276. La razón de señalar la capitalidad antigua al lugar de Irurita está en que el Señor de Baztán aparecía como residente en el Palacio Cabo de Armería de este lugar baztanés.

pero más que alcalde es un simple intermediario, o, si se quiere, consejero municipal para todos los miembros de su pequeña jurisdicción ⁵.

Estos Valles navarros muestran al visitante con verdadero orgullo, su antigüedad, su nobleza y su independencia política y administrativa.

A Philippe Veyrin le llamó la atención la diferencia existente entre los edificios del país vasco-francés y los del vasco-español, principalmente el baztanés.

En el Valle de Baztán, todas las «viviendas domicilio» llevan grandes lápidas heráldicas talladas en piedra, lo mismo se trate de palacios antiguos que de casas diseminadas; son blasones en piedra que decoran las fachadas esmeradamente delineadas por sus constructores y conservadas con delicadeza por sus moradores; son las *armarria* ricamente esculpidas por especialistas del cincel que constituyen un poderoso elemento decorativo en la construcción rural baztanesa ⁶.

En estas fachadas blasonadas baztanesas se repite casi siempre el mismo tema, el *cuadro de damas, ajedrezado o escaqueado*.

Se trata de un conjunto de *seantes* o piezas alternadas, que se llama *jaquelado o damado* cuando el escudo está lleno de cuadros de color alternados con metales; «el número total de cuadros no ha de bajar de veinte y regularmente se ponen seis hileras de longitud y cinco de latitud» ⁷. Naturalmente, en los blasones lapidarios no se da generalmente color alguno.

Si el escudo consta sólo de nueve cuadros, se llama *quinado*: cinco de estos cuadros llevan distinto color que los otros cuatro «que por número menor sirven de campo (al escudo)»; el escudo quinado simboliza *equidad*.

Si consta de quince piezas, «cinco filas y tres cuadrados en cada una de ellas, con esmaltes alternados, ocho de uno y siete de otro, el conjunto se llama *equipolado* y es símbolo de *buena coordinación*» ⁸.

García Carraffa dice a este respecto, hablando del apellido Goyeneche: «Linaje muy extendido en Baztán... Escudo ajedrezado de plata y sable (blanco y negro), pero sólo de *veinte piezas en vez de las veinticinco que forman el escudo del Valle*».

«Otras ramas de Goyeneche usan ajedrezado de treinta piezas de gules y plata (rojo y blanco), y bordura lisa de este metal» ⁹.

«El color ha de ser el primero en el ángulo diestro de la frente o Jefe del escudo» ¹⁰, norma que se ha de tener muy en cuenta al proyectar estos escudos ajedrezados, quinados o equipolados.

5. Ibidem, p. 280.

6. VEYRIN, Philippe et MARTIN ELSON: *L'Archéologie héraldique en Pays Basque Français*, en *Eusko Jakintza*, 3 (1948), p. 503-506.

7. ALDABAL Y MURGUIA, Pedro José: *Compendio heráldico. Arte de escudos de armas según el methodo más arreglado del Blason y autores españoles*. Pamplona, Viuda de J. de Rada, 1775, 283 p. Ver p. 74 s.

8. Idem. p. 75.

9. GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo: *El solar vasconavarro*. Salamanca, Imp. Comercial, 1933, 6 vol. Vol IV, p. 55.

10. COSTA Y TURELL, Modesto: *Tratado completo de la ciencia del blasón*. Reedición de 1856. Barcelona, Ed. Curiosa, 1983, VIII-248 p.

Significado heráldico del escaqueado

El ajedrez es una de las más nobles y antiguas figuras de las armerías, y sólo se da a los valientes y esforzados guerreros para premiar su valor y osadía.

El ajedrez es retrato de la milicia y modelo del arte militar por representar en él un campo de batalla, encima de cuyos cuadros y ordenados en hileras opuestas, se ven los soldados que componen los dos ejércitos enemigos vestidos de diferentes libreas, y por lo mismo toman por armas el tablero de ajedrez aquellos que expusieron su vida al trance particular de una batalla ¹¹.

I.- Origen del escudo del Valle y Universidad de Baztán

En la Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco ¹² se da poco menos que como definitiva la leyenda de que los baztaneses que acompañaron al Rey navarro en la batalla de Las Navas de Tolosa (año de 1212) volvieron a su Valle con el escaqueado como premio a su decisión y valentía, haciéndolo extensivo a todos los moradores de la pequeña república formada en torno al Señor del Baztán ¹³.

Hubo ciertamente caballeros baztaneses en esta batalla del Muradal, como don Martín de Uhalde que desempeñaba en la Corte Navarra el cargo de Preboste ¹⁴, y don Juan Pérez de Baztán; al parecer, a raíz de esta batalla nombró el Rey navarro comandante en jefe de sus ejércitos, a este último caballero.

Creo que la concesión de estas armas a los vecinos del Valle de Baztán tiene que ser anterior a esta fecha, aunque resulte imposible delimitar si en esos años se referían las figuras heráldicas a un señor determinado o a la colectividad baztanesa.

García Carraffa ¹⁵ recoge el hecho de que el rey don García Ramírez de Navarra se rodeó en 1135 de doce caballeros, provenientes de las principales casas de su Reino, a imitación de los doce pares de Francia, y el cuarto de todos ellos era el señor del Baztán, con su escudo escaqueado en «plata y sable»; su afirmación se apoya en la obra de Argote de Molina que se citará después.

Para Juan de Goyeneche ¹⁶, «las armas comunes del Valle son un juego de

11. ALDAZAVAL Y M., P.J.: Op. cit. p. 74 s.

12. ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAIS VASCO. San Sebastián. Véase el vocablo *Baztán*.

13. MORET, José: *Anales del Reyno de Navarra*. Tomo III, Pamplona, Pascual Ibáñez, 1766, 658 p. Ver p. 108, n.º 53.

NORDECK, G.: *Bataille de Muradal. Las Navas de Tolosa. Origine des armoires de Navarre*, en *Bulletin de la Société de Géographie de Richefort*, 20 (1898), p. 27-40.

14. *Linaje Hualde y variaciones Uhalde, Ubalde y Ugalde del Palacio Cabo de Armería de su nombre en Errazu*. Manuscrito. Cortesía de la familia Erreguerena de Errazu.

15. GARCIA CARRAFFA: Op. cit. Vol. IV, p. 79.

16. GOYENECHÉ, Juan de: *Executoria de la Nobleza Antigüedad y Blasones del valle de Baztán que dedica a sus hijos y originarios...* Madrid, Antonio Román, 1685, 32 h y 128 p. Ver introducción.

ajedrez escaqueado de blanco y negro, que el Rey don Sancho Abarca les dio por blasón...», lo que nos lleva también a años muy anteriores a los de la gesta de Las Navas; otros autores, como Irigoyen e Irigaray, lo sitúan en tiempos de Sancho García IV¹⁷.

Me parecen de interés las referencias bibliográficas de Juan de Goyeneche; su obra es un canto entusiasta a la nobleza y libertades del Baztán y de sus habitantes; en medio de su barroquismo, se vislumbra una gran cultura y el uso amplio que tuvo que hacer de su biblioteca personal¹⁸.

Las principales referencias bibliográficas hechas ciertamente con excesiva libertad por Goyeneche, se encuentran en el tema del blasón colectivo baztanes; no me ha sido posible cotejar todas ellas, pero sí que he podido localizar en la bibliografía castellana las obras consultadas por el entusiasta arizcundarra, don Juan de Goyeneche¹⁹.

El mismo Lope de Vega se hizo eco de esta tradición, anterior en el tiempo a la batalla de Las Navas de Tolosa, de la forma siguiente:

Era de los baztaneses generosos
que poblaron a Baza y la Montaña
defendieron con hechos gloriosos
en la llorosa perdición de España.
Y del que a los francos victoriosos
quitó su preso Rey, por cuya hazaña
en que fue tan valiente como franco
le dieron el tablero negro y blanco.
(Libro IV de la Jerusalén Conquistada)²⁰.

Apuntes de historia heráldica

Los blasones tuvieron su origen en el centro de Europa y no parece que en años anteriores al siglo X. Las fiestas y torneos, y después las Cruzadas al

17. IRIGARAY, Pablo Fermín: *Topografía médica del Valle de Baztán*. Pamplona, N. Aramburu, 1905, 78 p. Ver p. 8.

IRIGOYEN Y OLONDRIZ, Manuel de: *Noticias históricas y datos estadísticos del Noble Valle y Universidad de Baztán*. Pamplona, Imp. Provincial, 1890, 119 p. Ver p. 7 s.

18. CARO BAROJA, Julio: *La hora navarra del XVIII* - Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969, 493 p. Ver p. 87 s.

19. ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo: *Nobleza de Andalucía*. Sevilla, Fernando Díaz, 1588, 348 fols. Multitud de escudos. Se hizo una edición en 1886 que pudo manejar Irigaray.

FLORES DE OCARIZ, Juan: *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada*. Madrid, J.F. Buendía, 1674 y 1676. Goyeneche lo cita simplemente como Ocariz.

GONGORA Y TORREBLANCA, GARCIA DE: *Historia apologética y descriptiva del Reyno de Navarra y de su mucha antigüedad, nobleza, etc.* Pamplona, Carlos Labayen, 1628, 116 fols.

HERRERA, Fernando de: *Relación de la guerra de Chipre y suceso de la batalla de Lepanto*. Sevilla, Alonso Picard, 1572, 88 hojas. Lo cita Goyeneche como prueba de la nobleza de los Bazán, oriundos de los Baztán de Irurita.

LOPEZ DE HARO, Alonso: *Nobiliario genealógico de los Reyes y Titulos de España*. Madrid, Luis Sánchez, 1622, Escudos grabados en madera y árboles genealógicos.

MENDEZ DE SILVA, Rodrigo: *Población general de España. Sus trofeos, blasones y conquistas heroicas...* Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1645, 301 fols.

VILLEGAS, Alonso de: *Flos Sanctorum*. Toledo, Diego de Ayala, 1578, 464 fols. Hubo después numerosas ediciones.

20. Véase más texto en IRIGOYEN Y OLONDRIZ. Op. cit. p. 8 s.

Oriente les dieron el carácter de símbolos de familia o de Jefes de milicia, y a partir del siglo XII comenzaron a hacerse hereditarios.

En España se comenzó su uso en las zonas fronterizas con Francia, principalmente por Navarra, pues estuvo esta región íntimamente unida al continente europeo en lo político y en lo comercial, participando incluso en algunas de las Cruzadas Orientales ²¹.

Los Reyes de Navarra llevaban como emblema en su Pabellón y en su Escudo, el Aguila Real, pero Sancho el Fuerte la substituyó por «Las Cadenas de Las Navas de Tolosa» con la verde esmeralda del derrotado Mahomed puesta en abismo ²².

Muy bien pudo ser alguno de los Reyes del siglo XII o quizás incluso del XI, como se acaba de indicar, quien concediese esta noble figura heráldica del ajedrezado «al señor de Baztán» y a su pueblo con él.

Eulogio Zudaire señala como primer señor del Baztán a Semen I Ochoaniz, señor del castillo de Jaureguizar de Irurita en el primera mitad del siglo XI ²³.

Uno de sus más poderosos sucesores, Gonzalvo Juaniz de Baztán, enrolado en la guerra de la Navarrería de Pamplona por los años de 1276, se exilió a Castilla después de su derrota, muriendo en 1280.

Pedro Martínez d'Uhalde, notario, dio forma legal a su última voluntad, subrayando en ella que Gonzalo Ibáñez de Baztán, a pesar de su carácter de exiliado, era Alférez del Estandarte Real de Navarra, Gobernador del Reino y Señor de Jaureguizar ²⁴.

Moret vió el sello de cera de este testamento con su cuadro de ajedrez y Martín Elso localizó uno similar en París; quizás se trate del mismo ²⁵.

Publicó el señor Elso la fotografía y lectura del mismo en su monografía sobre Ainhoa. En una de las caras de este sello aparece un blasón escaqueado, y en la otra, un caballo enjaezado con su caballero armado en posición de ataque, ornados ambos con el jaquelado y las aspas de San Andrés o Cruz de Borgoña (se llaman en heráldica *sotuer*).

Según Aldazábal ²⁶, «ponen los españoles en su escudo esta figura heráldica por haber asistido algún predecesor de su familia a la batalla de Baeza contra los moros el año de 1227», el día de San Andrés. Gonzalo de Baztán figura el primero en la lista de los mismos, «tras el jefe de la expedición don Lope Díaz de Haro, señor de Vizcaya» ²⁷.

En torno al caballero armado se puede leer: «sello de Gonzalvo Juaniz de

21. GONI GAZTAMBIDE, José: *Navarra y las Cruzadas*. Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 13. Pamplona s.a.

22. MARTINENA RUIZ, Juan José: *Libro de armería del Reino de Navarra*. Introducción estudio y notas de... Pamplona, Príncipe de Viana, 1982, 350 p.

23. ZUDAIRE HUARTE, Eulogio: *Valle de Baztán*. Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 195. Pamplona, s.a.

24. *Linaje Hualde...* Op. cit.

25. MORET, José: Op. cit. tomo V, p. 116, n.º 24.

ELSO, Martín: *Histoire d'un village basque: Ainhoa*. Bayonne, Imp. des Cordeliers, 1977, 136 p. Este autor cita a *Archives Nationales: Cabinet des Sceaux - Recherches de J. Descheemacker*. Véase p. 36 s.

26. ALDAZABAL. Op. cit., p. 61 s.

27. ZUDAIRE HUARTE, E.: Op. cit.

Baztán» y está fechado en 1275. Es el jaquelado fechado más antiguo de los conocidos ²⁸.

En el Palacio Cabo de Armería de Irurita, vulgarmente llamado *Dorrea*, existe un escudo en piedra de forma cuadrada y de gran tamaño (algo estropeado en uno de sus lados), con el ajedrezado y las aspas de San Andrés en su bordura. Lleva sesenta y cuatro escaques distribuidos en el escudo y doce sotueres en sus cuatro bordes laterales, alternados con cuadros sin ornato alguno y repartidos simétricamente tres por lado. Se hallaba en la puerta de entrada al recinto amurallado que rodeaba al edificio (Figura 1.^a).

El escudo de armas de la casa de Bazán (Marqueses de Santa Cruz), de gran nombre en los ejércitos del Rey de las Españas, lleva las mismas armas; no en vano se asegura que estos Bazán proceden de los señores palacianos de Dorrea de Irurita, llamada antiguamente Jaureguizarrea.

Actualmente la fortaleza antigua simplemente se llama Dorrea o Torre, y el nombre de Jaureguizarrea se reserva para otra casita adyacente a la anterior, situada fuera del antiguo recinto amurallado y de carácter nada belicoso ni en defensa, ni en ataque. En fotografías que he podido examinar tomadas por el padre Pedro de Madrid antes de 1918 ²⁹, se lee al pie de la correspondiente al edificio actual de Jaureguizarrea: «*Aldekoa de Jaureguizar*» (la de al lado de Jaureguizar), y Joaquín de Yrizar ³⁰ la denomina «*Jaureguiondokoa*», con el mismo significado; para este autor, estas vetustas fortalezas de gruesas paredes y de pocas y diminutas ventanas, tenían solamente aplicaciones defensivas, resultando sumamente incómodas como viviendas familiares, por lo que era frecuente que junto a la típica Dorrea se edificase otro domicilio más confortable.

E. Zudaire recoge un pelito entre el Valle de Baztán y la casa Palacio Cabo de Armería, Dorrea, de Irurita, acaecido en 1572, donde se resuelve que corresponde al Valle de Baztán el ajedrezado y a Jaureguizar, lo mismo, pero con bordura de gules ³¹.

En el indicado escudo de piedra se dibujan los sotueres de Baeza en la bordura, pero, como es natural, sin color alguno como fondo o campo.

No quiero comentar otra original leyenda referente a la actuación de los valientes baztaneses en esta batalla de Las Navas de Tolosa: según esta tradición, los caballeros baztaneses y sus gentes se vieron sorprendidos por el enemigo en lo mejor de un acalorado *campeonato de damas*, hecho que no impidió la inmediata reacción baztanesa derrotando a los atacantes ³².

28. ELSO, Martín: Op. cit., p. 136 s.

29. El padre Pedro de Madrid, capuchino, pintor y fotógrafo, recogió antes de 1918 infinidad de fotografías de casas y palacios baztaneses. Archivo fotográfico del colegio de Lecároz.

30. YRIZAR, Joaquín de: *Las casas vascas. Torres, palacios, caseríos, chalets, mobiliario*. San Sebastián. Librería Internacional, 1929, 115 p. Ver p. 16 s y Plancha LXXVI. En la Plancha XLII dice Palacio de Arrarboa, de la casa que hoy se llama de *Araztoa*, en Azpilcueta.

31. ZUDAIRE HUARTE, E.: Op. cit.

HUARTE, José María; RUJULA OCHOTORENA, José de: *Nobiliario del Reino de Navarra*. Tomo I. *Nobleza Ejecutoriada en los Tribunales Reales de Corte y Consejo de Navarra, 1519-1832*. Madrid, Tip. Católica, 1923, XLV-625 p.

32. PEREZ GOYENA, Antonio: *El Valle de Baztán. Ensayo bio-bibliográfico*. Pamplona, Ed. Gómez, 1957, 187 p.

Eusebio Bartolomé³³, citando la revista Ronda Ibérica, indica que el origen de este escudo podría explicarse muy bien suponiendo que los guerreros baztaneses se apoderaron, como trofeo de guerra, de algún estandarte o bandera enemiga escaqueada, tan frecuente en aquella época entre los árabes. Por cierto, esta explicación podría tener relación con «la bandera sarracena que había en el Archivo Baztanés», según referencia que recoge también el padre Goyena³⁴.

Períodos históricos en heráldica

Con Juan Carlos Guerra³⁵ se puede dividir la historia heráldica en tres grandes períodos:

1.º *De 1100 a 1250*: Se caracteriza este período por la sencillez de las piezas heráldicas, consistentes generalmente en particiones menudas y simples, como el jaquelado y muchas figuras naturales y artificiales; el escudo del Valle de Baztán y los de los Palacios de Apezteguía, Egozcue y Jaureguía de Ohárriz, son de esta clase; los cito, por tratarse de Palacios de la región que estoy estudiando.

Se llama protohistoria de la heráldica.

2.º *De 1250 a 1480*: En este período de poco más de dos siglos de duración, las piezas se modifican y cruzan algo, como ocurre con los de Jarola, Azpilcueta y Mendinueta del Baztán.

Se llama período de desarrollo.

3.º *De 1480 a 1800*: En este largo período, los blasones se adornan de modos y formas muy variados y se hace uso del derecho de las familias a incluir en sus escudos los símbolos heráldicos de sus antepasados debidamente ordenados; corresponde esta época a la fase de construcciones suntuarias, de grandes y llamativas fachadas, y se denomina *período de floración barroca*³⁶.

En esta época se reconocía oficialmente la hidalguía de familia a muchos adinerados que la solicitaban, previo pago de alguna cantidad a la Administración Pública y comprobación de su pureza de sangre («ni judío, ni moro..., ni artesano servil, sino que toda su vida se dedicó al noble arte de la cría caballar»), concediendo el título de Cabo de Armería a sus respectivos Palacios³⁷.

33. BARTOLOME, Eusebio: *El nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán, 1981, 302 p. La revista citada, *Ronda Ibérica*, corresponde al n.º 2, mayo-junio, de 1974.

34. PEREZ GOYENA, A.: Op. cit.

35. GUERRA, Juan Carlos: *La heráldica entre los auskaldunes*, en *Estudios de heráldica vasca*. San Sebastián, Baroja e hijos, 1910, 356 p.

36. PORTILLA, Micaela: *Torres y casas fuertes en Alava*. Vitoria, Caja de Ahorros Municipal, 1978, 2 vol. Ver vol. I p. 218.

37. JORGE DE RIEZU, P.: *Limpieza de sangre del caballero D. Pedro de Ursúa y Arizmendi*, en Homenaje a don Angel Irigaray (Aingeru Irigarayri Omenaldia 1985), San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1985, p. 529-545.

37 b. *Las siete partidas del Rey don Alfonso el Sabio*. Madrid, Imp. real, 1807. Trs vol. Véase Partida II, Título XXI, Ley II (p. 199).

Conclusión

Por tratarse del ajedrezado como figura heráldica tan noble y de tanta antigüedad, porque el escudo aparece entre los doce primeros de los nobiliarios más antiguos, por la situación del Valle de Baztán cara a Europa vía Francia, y por las demás referencias anteriores, me inclino por dar al blasón escaqueado baztanés un origen en el tiempo bastante anterior al indicado por la fecha de la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), aunque sin poder fijarla (Figura 2.^a).

II.- Hidalguía colectiva

«Quanto dende en adelante mas de lueñe vienen los homes de linaje, tanto más crescen en su honra e en su fidalguía» (del Código de las siete Partidas)^{37b}.

Muchos caballeros fueron revisando el pasado de su historia familiar, para dar con el origen «inmemorial» de su hidalguía, y numerosas son las agrupaciones que exigieron nobleza colectiva aduciendo razones de mayor o menor peso, mezcladas de leyendas, como es el caso del Valle de Lana o el de Salazar, Roncal y otros, todos en Navarra.

Los habitantes del Valle de Lana fueron quienes consiguieron mayor antigüedad en su «memorandum histórico», aun sin saberlo; presentaron como escudo de armas de sus antepasados una lápida muy antigua hallada en uno de sus poblados «con cuatro bandas doradas en medio del escudo con sus letreros, y encima de ellas tres arcos, y abaxo una media luna plateada entre dos óvalos que tiene a los lados, con sus flores dentro, todo en campo azul». Así se describía este blasón en la Executoria de Hidalguía dictada el día 19 de noviembre de 1718.

Nicasio Landa estudió esta curiosa lápida «blasonada», con su tradición, concluyendo que se trataba de una lápida romana de las muchas que se han hallado en ese Valle; comentó el hecho con detalle Caro Baroja, dando una gran fotografía del escudo colectivo del Valle, y publicó la inscripción latina entre otros, Vidal Abarca: MINITIA AUNIA SEGON - TIANHSE³⁸, llamándose por esto lápida MINITIA, hoy en el museo de Navarra.

¿Se apoyaron los hidalgos baztaneses en leyendas o tradiciones de hidalguía tan remotas en el tiempo?

Ya Carlos III el Noble de Navarra confirmaba el día 22 de mayo de 1397 a los baztaneses «que sean e finquen guardados e mantenidos en lur condiciones de hidalguía e infançonía, en que decían haber estado a perpetuo»³⁹.

38. LANDA, Nicasio de: *Reseña históricade la Universidad y Valle de Lana*, en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, Pamplona, 1924, Ver p. 83-94.

CARO BAROJA, Julio: *Notas de etnografía navarra*, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 28 (1972) p. 3-38.

VIDAL ABARCA, Juan: *Museo de Heráldica Alavesa*, en *Museos de Armería y Heráldica Alavesa*. Vitoria, Fournier, 1983, ver p. 198.

MARTINENA RUIZ, Juan José: *Navarra castillos y palacios*. Pamplona. Caja de Ahorros de Navarra, 1980. Véase la reproducción en color de este escudo del Valle de Lana en la página 109.

39. ZUDAIRE HUARTE, E.: *Op. cit.*

La nobleza, pues, les venía también de muy lejos.

No obstante esto, este mismo Rey intentó cobrar a los vecinos del Baztán en 1410 derechos de pasto en los montes comunales, cuando como hidalgos, estaban exentos de toda contribución o pecha a la Corona, volviendo a insistir sobre el tema sus sucesores doña Blanca de Navarra y Juan II de Aragón.

Llevaban por lo menos veintisiete años sin pagar carga o impuesto (desde 1410 hasta 1437) y se les imponía una multa de ciento cincuenta libras por año (en dineros carlines), resultando un total de 4050 libras; como se suponía que tal pago no podría hacerse, se pedían al Valle «ducientos bueyes domados, de diversos colores y pellejos», a 20'25 libras por cada buey⁴⁰.

Terminó el proceso a favor de los baztaneses el día 30 de junio de 1439 «declarando ser los dichos vecinos e moradores en la dicha tierra de Baztán, así clérigos como seglares, Hidalgos, Francos e indemnes de toda pecha e servitud y bien así los dichos Montes e Yermos de Baztán ser de la misma condición»⁴¹.

Se ratificó el decreto judicial en Pamplona el día 15 de abril de 1440, y, en nombre de sus padres lo firmó el Príncipe de Viana: «Datum en el Monasterio de santa María de Yrache seisceno día de octubre del año del Nacimiento de Nuestro Señor de mil quatrocientos y quarenta y uno. CHARLES. Por el Príncipe, Miguel García Barasoain. Sellada en pendiente con el Sello mayor»⁴².

La transcripción de este documento, archivado en su original en el Ayuntamiento baztanés, se publica íntegramente en la obra de Juan de Goyeneche, «Executoria de la Nobleza y Antigüedad y blasones del Valle de Baztán», ya citada.

El texto de la misma ocupa sesenta y cuatro hojas paginadas, haciendo un total de 128 páginas encuadradas con amplia orla de eslabones (figura heráldica) y lleva previamente una presentación de doce hojas sin numerar y una introducción de otras dieciocho hojas, también sin paginación alguna; en esta introducción se canta de forma enfática, muy barroca, la belleza del Valle y la nobleza de sus habitantes.

En 1869 se publicó «la traducción del histórico documento al idioma actual», realizada por el Archivero de Navarra, don José Yanguas y Miranda, a petición del Ayuntamiento del Valle de Baztán⁴³.

Goyeneche indica en la presentación de su obra que le animó a publicar el texto don Miguel de Vergara, probablemente tomándolo del archivo baztanés. Yanguas y Miranda lo tomó del folio 188 del libro 1.º de Mercedes del Archivo General de Navarra, según indicación suya⁴⁴. Algunos años después

40. GOYENECHÉ, Juan de: op. cit. p. 35.

Libro que contiene las sentencias obtenidas por el Valle de Baztán en 1440 en pleito con el Patrimonio Real de Navarra..., Pamplona, Imp. T. Iriarte, 1869, 99 p. El texto de la Executoria preparado por Yanguas y Miranda se halla en las páginas 5 a 37. Este último autor lee: «doscientos bueyes domados, de diversos colores et pellajes», p. 14.

41. GOYENECHÉ, Juan de: Op. cit. Ver p. 122 a 124.

42. *Idem*, p. 128.

43. *Libro que contiene...* Op. cit. Véase la testificación personal de Yanguas y Miranda en la p. 37.

44. *Libro que contiene...*, Op. cit., p. 37.

volvió a publicar todo el texto del litigio y su resolución, don Manuel Irigoyen y Olóndriz, en el año de 1890; era Secretario del Ayuntamiento de Baztán ⁴⁵.

Yanguas y Miranda añade al texto de Goyeneche unas líneas introductorias y otras finales de tipo meramente legal que no modifican en nada el conjunto del documento. Por lo demás, salvo algunas lecturas de nombres propios y algunas fechas cambiadas, todas sus páginas son coincidentes. La diferencia más notable se encuentra en la página doce del texto de Goyeneche, donde se da la fecha del 1 de julio de 1408 y Yanguas y Miranda leyó «IX día del mes de julio layno del nascimiento... de 1438», lo que está en mayor consonancia con el conjunto de la Executoria ⁴⁶.

Goyeneche agradece a cuantos le han prestado ayuda en la preparación de la obra y «entre todos me obliga la amistad y el agradecimiento a no callar el nombre del Capitán D. Miguel de Vergara, Caballero del Hábito de Santiago, bien conocido de todos por el patrocinio y favor que experimentan de su liberalidad los baztaneses que peregrinan a otras tierras para mejorar fortuna...».

Nació don Miguel de Vergara en Elizondo a fines del año 1637 y vivió su vida militar entre América y España durante la segunda mitad del siglo XVII; levantó en Elvetea en 1681 el nuevo Palacio de Jarola en las proximidades del antiguo, colocando en su hermosa fachada el blasón escaqueado baztanés unido al símbolo de hidalguía de los Vergara (o Bergara) de Arizcun, sus antepasados medievales ⁴⁷.

Continúa Goyeneche: «Este generoso paisano... me comunicó el Privilegio y Executoria que el año 1440 ganaron los baztaneses en testimonio de sus antiguos blasones y nobleza inmemorial y sabiendo que por mi curiosidad la había copiado, con un breve apuntamiento de sus prerrogativas, solicitó y recabó de mi empacho el que comunicase a los demás este consuelo».

En resumen, don Miguel fue el promotor de la publicación de la Executoria en la obra de Goyeneche.

Curioso es el resumen que de toda la Executoria nos hace el fundador de Nuevo Baztán:

«En 1412 (hay) demanda al Valle por parte del Patrimonial y Fiscal de Navarra sobre el dominio de más de veinte leguas de distrito en lo más ameno y fragoso de los Pirineos... Habiendo durado por veinte y ocho años la controversia, probaron los baztaneses que todo aquel término era propio suyo por haberlo poblado y defendido sus mayores...».

«Esta (sentencia) fue tan favorable que no se contentó con la utilidad de la extensión del dominio, sino que expresó los honrosos títulos por donde les tocaba a los moradores tan antigua posesión, declarándoles nobles, hidalgos, etc...» ⁴⁸.

45. IRIGOYEN Y OLONDRIZ, Manuel: Op. cit.

46. *Libro que contiene...*, op. cit., p. 9.

47. Así se indica en todas las notas biográficas del mismo; no obstante, el escudo de los Bergara (o Vergara) de Arizcun era «de oro y tres fajas jaqueladas de plata y sable» y el de Jarola en Elvetea tenía «una banda bretesada de gules». Para este último blasón véase *Libro de Armería de Navarra*, Lámina 20 v, n.º 4.

48. GOYENECHÉ, Juan de: Op. cit.

De este conjunto de hechos y tradiciones emanaron, añadía Zudaire, «los hechos jurídicos más trascendentales en la historia político-administrativa del Valle», recopilándose poco a poco a partir de 1560, *las Ordenanzas, Cotos y Paramentos...* que terminaron de configurar la personalidad jurídica de esta Universidad de Baztán, como si de su Reglamento interno se tratara ⁴⁹.

Entre las farragosas líneas de la barroca introducción de Goyeneche, pueden entresacarse datos curiosos como el citado de la multa en dineros carlines o en bueyes domados, que no se hizo efectiva, los nombres y apellidos de los principales vecinos del Valle y la referencia al dominio del Rey navarro sobre el castillo de Mondarrain, avanzadilla navarra en las tierras de Labort o Laburdi: «e mas han (los Reyes) dos castillos dentro en la dicha tierra de Baztán, el uno llamado Mondarra e el otro de Mayer...» ⁵⁰.

En 1602 presentó el Valle el privilegio concedido por Carlos III en 1397, apoyándose en una declaración de la Real Corte del año 1516, pidiendo se «asentase tal concesión en los libros Reales de la Cámara» ⁵¹, derecho que se había pedido ya en 1538 ⁵²; en 1689, al estudiar la pureza de sangre y su correspondiente hidalguía de la familia Goyeneche-Alzualde-Arocena..., se volvía a dar noticia pública y oficial de los privilegios del Valle ⁵³.

En 1677 tuvo lugar el pleito con don Joaquín Francisco de Arizcun y don Juan Antonio de Eslava, dueños de los palacios de Cabo de Armería de Arizcun y Zozaya respectivamente, que se intitulan señores de Arizcun y Zozaya, obligándoles a aparecer como «señor... cuyo es el Palacio de...» y no de los pueblos o lugares donde radicaban sus respectivos Palacios.

A propósito de temas como éste, comentaba Martín Elso: «El navarro no concibe la nobleza como un medio de servir a sus semejantes, sino al contrario, como una forma de proclamar solemnemente su cualidad de hombre libre» ⁵⁴.

Mucho más tarde, tras la caída del Antiguo Régimen, una ley de las Cortes de Cádiz del día 6 de agosto de 1811 mandaba «... quitar y demoler todos los signos de vasallaje que hubiera en las entradas, casas capitulares o

49. ZUDAIRE HUARTE, E.: Op. cit.

Este mismo autor publicó en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 12 (1980), p. 5-70, un amplio estudio sobre *Ordenanzas Baztanesas*. En resumen, precedidas de las de Elizondo, se prepararon las primeras Ordenanzas del Valle entre 1560 y 1582; se aprobaron en Junta General en 1603, se ampliaron en 1624 y se publicaron por vez primera en 1696 con aprobación del Real Consejo.

Debe tenerse también en cuenta sobre este tema la aportación de Aniceto Olano (padre Miguel de Alzo, capuchinos), bajo los títulos: *La personalidad jurídica del Valle de Baztán*, en *Libro de Oro*, San Sebastián, Gurea, 1934, 108 hojas sin paginar, y *La propiedad comunal del Baztán y su influencia en la organización familiar según las Ordenanzas, Cotos y Paramentos del Noble Balle y Universidad de Baztán*, en *Yakintza*, 1 (1934), p. 43-48.

50. GOYENECHÉ, Juan de: Op. cit. Yanguas y Miranda leyó «Mondarrán». Sobre este castillo y su estado actual véase mi pequeña monografía ARITZAKUN Y URRITZATE, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, s.a., 67 p.

51. HUARTE-RUJULA: Op. cit., n.º 30, p. 476.

52. Idem. n.º 2, p. 467.

53. Idem. n.º 115, p. 420.

54. EL SO, Martín: *Les infançons de Navarre et du Pays de la Labourd*, en *Eusko Jakintza*, 3(1949), p. 275-284. Para la referencia anterior, véase YANGUAS Y MIRANDA, José: *Adiciones al diccionario de Antigüedades de Navarra*. Pamplona, Imp. Goyeneche, 1843. Ver el vocablo «Baztán» en la página 74.

cualesquiera sitios... puesto que los pueblos de la Nación Española no reconocen ni reconocerán jamás otros señoríos que el de la Nación Soberana...»⁵⁵.

Vista la decidida y radical actuación de los hidalgos baztaneses del siglo XVII, que no hacían más que seguir la tradición de sus antepasados, «se hace difícil determinar si es el linaje del Señor o el pueblo mismo el que originara las armas». Al menos en el caso baztanés esto resulta evidente. El entrecomillado está tomado de Cid Acedo⁵⁶.

Conclusión

La hidalguía colectiva baztanesa, muy antigua y esencialmente popular, es símbolo de igualdad entre todos losvecinos del Valle, y a su vez representa un pregón de plenas libertades frente a la posible intervención de otras autoridades de rango superior.

III.—Los blasones lapidarios del Baztán - Estudio de conjunto

Muchos son los blasones lapidarios que he podido recoger y estudiar por todos los pueblos de este Valle de Baztán.

La experiencia me ha mostrado repetidas veces que siempre que he visitado alguno de estos lugares por segunda vez, se me ha hecho ver un blasón más que yo no había catalogado todavía; por esto no se puede considerar definitivo el número de *setecientos sesenta y cuatro* que hasta ahora he podido reunir. No obstante, los nuevos blasones que puedan aparecer serán de los abandonados por sus dueños y de los utilizados como material de relleno en construcción o de ornato de algún local interior de la vivienda.

A los catorce pueblos que tradicionalmente han formado parte de esta Universidad he añadido los blasones de Maya, por pertenecer hoy esta Villa al Municipio baztanés, y los de Zugarramurdi, por su entronque tan directo con la heráldica del Valle de Baztán.

En el cuadro adjunto presento el número de blasones localizados en los diferentes lugares o pueblos y debo subrayar que mi estudio está basado no solamente en una mera inspección visual, sino que he conseguido sus fotografías en papel (blanco y negro) y en transparencias de 35 mm, si se exceptúan dos o tres emblemas heráldicos. En general, la fotografía se obtenía mediante teleobjetivo zoom y después en el trabajo artesanal de laboratorio podía corregir la deformación trapezoidal del negativo debida al ángulo de toma, muchas veces muy difícil por la situación del escudo en la fachada del edificio.

55. MARTINENA RUIZ, J.J.: *Libro de Armería...*, op. cit., p. 86.

56. CID ACEDO, A.: *Consultorio de onomástica y genealogía*, en *Historia y Vida*, 17 (1984), p. 63.

IDOATE, Florencio: *Rincones de Historia de Navarra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, Tomo II, Pamplona, 1979. Ver p. 106 s. ¡*Afuera los símbolos de vasallaje!*

He de agradecer desde aquí la buena acogida que siempre he encontrado en todos los vecinos del Valle, permitiéndome incluso subir hasta los clásicos balcones alargados de sus fachadas para tomar con detalle el blasón de las mismas.

Cuadro I

N.º de orden	Nombre del lugar	N.º de escudos
1	Elizondo	102
2	Errazu	94
3	Arizcun	86
4	Irurita	77
5	Lecároz	56
6	Arráyoz	53
7	Ciga	51
8	Garzáin	40
9	Azpilicueta	37
10	Maya	37
11	Oronoz-Zozaya	31
12	Elvetea	29
13	Almándoiz	25
14	Berroeta	25
15	Aniz	12
16	Zugarramurdi	9
Total		764

IV.-Tipología de los blasones lapidarios baztaneses

De los *setecientos sesenta y cuatro* blasones estudiados, he podido separar los escaqueados de los de linaje de familia sin damero, que son solamente treinta y ocho, y entre los escaqueados he agrupado en sección especial a los que además del damero llevan algún otro símbolo heráldico (los llamo *mixtos*), dejando como grupo principal el formado por los blasones que solamente utilizan el ajedrezado como símbolo heráldico: no en vano se trata del blasón colectivo del Valle.

Entre los blasones escaqueados distingo en un grupo especial los de forma normal o francesa que dibujan sus lados de mayor longitud en posición vertical y terminan por debajo en base curvada con una punta en su mitad y hacia afuera del escudo. Agrupo por otro lado otras formas geométricas bastante frecuentes, como la rectangular o cuadrada, la triangular e incluso la poligonal, y aparte, la rómbica y la ovalada o circular, formando así el cuadro II.

Algunas de estas formas llevan inherentes a ellas un significado heráldico que subraya alguna cualidad del hidalgo de turno, como el blasón circular que hacía referencia a clérigos, y el rómbico que lo hacía a viudas o doncellas solteras, residentes en las casas timbradas con esos temas heráldicos.

La forma normal o francesa es la referida al hidalgo general, sin distinción de escalas de hidalguía.

Es obligado hacer una reflexión sobre el tema rómbico: en los blasones escaqueados se habla más de forma rómbica que de rombos, porque en realidad se dibujaban figuras geométricas en forma de cuadros perfectos, pero apoyados como base sobre uno de sus vértices, en vez de sobre uno de sus lados; así se conseguía una distribución más correcta del damero del blasón, pues de otra forma resultarían alineamientos de rombos que tienen un significado heráldico específico y diferente del escaqueado.

En heráldica, a los rombos se les denomina con el nombre de *losanges*. Aldazával explica a este respecto: «los losanges son figuras cuadrilongas o romboides... Símbolo de hechos dignos de alabanza por alusión de la voz lisonja o *losange*». De forma parecida se explica Costa y Turell ⁵⁷ (Figuras 3.^a y 4.^a).

Muchos de estos escudos llevan en la parte superior externa el casco del guerrero medieval con sus respectivos lambrequines, visera y rejillas en distintas formas y posiciones, pero no parece necesario agruparlos atendiendo a estos detalles, por tratarse de una figura heráldica secundaria y exterior al escudo o blasón. Solamente las figuras o formas heráldicas encerradas en el cuadro o círculo central son las constitutivas del blasón familiar; el casco puede definir con más detalle el rango de hidalguía del caballero a quien se refiere el blasón, pero no la hidalguía misma de la familia o linaje.

Se puede observar que el número de escudos escaqueados de las diferentes formas llega a sumar seiscientos cuarenta, nada menos que el 83,77% del total, dato que era de esperar dado el carácter colectivo del damado o ajedrezado.

Los escudos mixtos suman ochenta y cuatro y los de linaje propio sin escaque alguno, treinta y ocho, quedando dos escudos especiales algo extraños en el conjunto baztanés (Cuadro II).

Entre los escudos de linaje propio descuella el número de siete para el lugar de Arizcun, detalle muy en consonancia con su historial, aunque alguno de ellos sea de textura moderna, como el de la casa «*Echeburúa*».

Cuadro II

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	Total
Almándoiz	11	10	2	—	2	—	—	25
Aniz	8	2	—	1	1	—	—	12
Arizcun	42	22	2	6	7	7	—	86
Arráyoiz	36	4	—	7	4	2	—	53
Azpilcueta	24	7	—	3	3	—	—	37
Berroeta	20	2	—	1	1	—	1	25
Ciga	36	6	—	6	1	2	—	51
Elizondo	80	7	1	1	10	2	1	102
Elvetea	19	1	—	5	2	2	—	29
Errazu	48	29	1	5	10	1	—	94
Garzáin	30	5	—	2	—	3	—	40
Irurita	43	12	5	6	8	3	—	77

57. ALDAZAVAL: Op.cit., p. 76-77; COSTA Y TURELL: Op.cit., p. 60.

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	Total
Lecároz	40	7	—	2	1	6	—	56
Oronoz Zozaya	20	1	1	1	2	6	—	31
Maya	3	—	—	—	31	3	—	37
Zugarramurdi	7	—	—	—	1	1	—	9
Total	467	115	12	46	84	38	2	764

- (1) Escudos escaqueados con forma normal francesa.
- (2) Escudos de otras formas (rectangular, cuadrada, poligonal...).
- (3) Escudos de forma rómbica.
- (4) Escudos de forma ovalada o circular.
- (5) Escudos mixtos (escaques y otras figuras).
- (6) Escudos de linaje propio, sin escaques.
- (7) Escudos impropios.

IV.—Palacios Cabo de Armería

«*No porto de otro*», era el lema de los Palacios Cabo de Armería; se trataba de los solares de origen de una familia determinada que iba a extender después su nobleza, primero por el Reino de Navarra, y después por la Península Ibérica y Ultramar. Dicho de otra forma: los Caballeros Cabo de Armería o de Linaje eran dueños de un solar que a su vez era cuna primera de otras casas o ramas nobles que se extenderían por otras regiones; el solar de origen no procedía ni de familia, ni de lugar alguno.

Sus dueños se titulaban caballeros y gentiles hombres; hidalgos de rango superior o infanzones que mantenían *caballo y armas* en defensa del Rey y constituían la escala superior de la nobleza del Reino. Exentos de impuestos, pechas y cuarteles, disfrutaban de asiento en las Cortes y de lugar preferente en las iglesias a que pertenecían sus Palacios.

Su origen, muy antiguo, nos remonta al menos a los principios de la Reconquista de las tierras españolas invadidas por los árabes; algunos autores los retrasan hasta la época de la dominación romana. En 1294 eran casi un centenar los Palacios de este rango existentes en el Reino de Navarra.

Algunos de estos Palacios se llamaron de *Nomina Antigua*, considerándose como tales los que disfrutaban de este título de Cabo de Armería antes de la anexión de Navarra a Castilla (1512), correspondiendo por lo tanto a los solares de la antigua nobleza; los demás fueron consiguiendo sus títulos a base de aportaciones voluntarias al erario público, contándose entre éstos a los caballeros remisionados ⁵⁸.

En el Apeo de Baztán de 1726-27 ⁵⁹ se pueden anotar para Baztán veintiséis palacios Cabo de Armería detallados en él como tales; a ellos se puede añadir el de Arozarena de Elizondo que consiguió el título en la primera mitad del siglo XVIII; si añadimos el de los Goyeneche de Arizcun y el de

58. *Linaje Hualde...* op.cit.

MARTINENA RUIZ, J.J.: *Navarra castillos y palacios*, op. cit., p. 116.

59. ONDARRA, FRANCISCO: *Apeo del Baztán (1726-1727)*, en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Pamplona, 16 (1984), p. 5-47.

Borda de Maya, también elevados a la categoría de Cabo de Armería en la misma época, llegamos al número de veintinueve Palacios de esta clase para esta Universidad de Baztán.

Agradezco al padre F. Ondarra la lectura de un certificado que él tomó de un manuscrito del Ayuntamiento del Baztán, donde se dan en forma ordenada los Palacios Cabo de Armería de Baztán como exentos de cuartel y alcabala, es decir de impuestos a la corona real. Se rubrica el documento en marzo de 1687.

Se señalan todos los Palacios indicados posteriormente en el Apeo, menos el de Arrechea de Oronoz (?) y el de Azpilcueta que se hallaba totalmente destruido; en cambio se habla del Palacio de Echaide que en el Apeo citado aparece como derruido⁶⁰.

En ningún caso se indica si son de *Nomina Antigua* o no.

Irigoyen, citando a Torreblanca y R. Méndez Silva, indica: «... hay veintinueve Palacios y Solares antiguos y nobles...»⁶¹. Estos autores citados por el señor Irigoyen publicaron sus obras respectivamente en 1628 y 1645, pero no detallan si se trata solamente de palacios Cabo de Armería. En los pueblos del Valle existen también algunos palacios con blasón de linaje que no se han agrupado entre los de Cabo de Armería.

Hay autores que opinan que solamente doce de estos Palacios son de *Nomina Antigua*; parece que la base de esta afirmación radica en la lectura de la frase «una de las doce casas antiguas», al referirse a la casa Dorrea de Irurita. Ladredo⁶² leyó numerosos expedientes de hidalguía y, refiriéndose precisamente al de Jaureguizarrea de Irurita dice que se trata de *una de las doce casas antiguas de este Reino*, frase que obliga a modificar bastante la primera afirmación.

Además, algunos de los blasones de Palacios no considerados como antiguos, como el llamado Jaureguizarrea de Arráyoiz o el mismo de Apezteguía de Errazu, presentan formas y estructuras heráldicas de mucha antigüedad, pudiéndose dar por segura su existencia en pleno siglo XIV, mucho antes de la anexión de Navarra a Castilla.

Voy a describir a continuación, independientemente de ambas hipótesis, sus blasones citándolos por orden alfabético.

1.- *Apezteguía en Errazu*.— Existe actualmente este Palacio en este lugar de Errazu, pero abandonado; lleva en el escudo «en campo de azur, un palo de plata y una venera también de plata a cada lado». (Lámina 20, n.º 2)⁶³. El escudo lapidario de la fachada del actual edificio es idéntico, salvo los colores.

60. ONDARRA, F.: op. cit., p. 26. *Razón de lo que la tierra de Baztán paga por «quarter» y «alcauala»*, manuscrito de 5 páginas. Arch. Ayunt. Baztán.

61. IRIGOYEN; Op. cit., p. 5.

62. LADREDO, Emiliano: *Libro primero de la Nobleza del reino de Navarra...*, en *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 18 (1927), p. 9-158; 331-505 y 19 (1928), p. 7-90, para los Palacios de Baztán.

63. Todas las citas hechas de esta forma se refieren, para el texto a MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, Faustino: *Libro de Armería del Reino de Navarra*. Bilbao, Gran Enciclopedia Vasca, 1974, 160 p., y para las reproducciones de los escudos a MARTINENA RUIZ, Juan José: *Libro de Armería del Reino de Navarra*. Pamplona, Príncipe de Viana, 1982, 350 p. Según diversos autores, todos tenían derecho al escaqueado, pero algunos escogieron armas propias para sus linajes.

Las veneras representan las conchas del peregrino jacobeo e indican que la familia contribuyó o participó en alguna de estas peregrinaciones.

2.- *Arizcun en Arizcun*.—Ya no existe; destruído hacia 1930-31, dio origen a una amplia plaza en el centro del lugar del mismo nombre. No se conserva su escudo en piedra. En el Libro de Armería de Navarra se le describe de la forma siguiente: «en campo de plata, una cruz trebolada o floreteada, cantonada de cuatro cuervos de sable con picos y patas de gules» (Lámina 10 v, n.º 1).

3.- *Arosteguía en Lecároz*.— Existe el Palacio con su escudo lapidario en la fachada sur o principal y responde a la descripción que de él se hace en el citado Libro de Armería, salvo el color: «en campo de plata, árbol verde acompañado de dos pájaros de sable afrontados» (Lámina 44 v, n.º 1).

4.- *Arrechea en Oronoz*.— Existe actualmente el edificio en muy buen estado de conservación. Falta en el certificado de 1687, pero aparece en Yanguas y Miranda, como también de forma expresa en el citado Apeo de 1726-27⁶⁴. Tampoco lo enumera Idoate.

«En campo de gules, cruz trebolada y vacía de oro, cantonada de cuatro bezantes de oro» (Lámina 69, n.º 3).

El actual edificio palaciego lleva dos escudos, uno en la fachada principal sobre dos amplios arcos y el segundo en la puerta de acceso a la vivienda familiar, a donde se llega por una escalera exterior de piedra. Este último escudo es de gran sencillez en el ornato externo, mientras que el primero lleva una ornamentación muy variada y muy barroca.

Quedan otros tres escudos de este mismo tipo distribuidos en diferentes casas del lugar de Oronoz: *Bordacoa*, *Ochoteconea* y *Zubialdea*.

5.- *Asco de Elvetea*.— Existe el Palacio, remozado por los años 1925; no se describe en los Libros de Armería su escudo y en una de sus fachadas (la de poniente) se conserva el blasón antiguo lapidario: «escudo partido; lleva en la parte derecha (del escudo) dos cruces treboladas similares a la de Calatrava, y en la de la izquierda, dos lobos contrapasantes puestos en palo» (uno sobre otro).

Al hablar de este lugar de Elvetea en documentos antiguos, se suele escribir *Santa Cruz de Asco*, en vez de Elvetea, de donde su importancia y antigüedad.

Se colocó en la nueva fachada principal un escudo de armas cuartelado, de grandes dimensiones, obra artesanal de Policarpo Cíaúrriz, pero no creo necesario describirlo por su falta de interés histórico e incluso heráldico⁶⁵.

6.- *Azpilcueta en Azpilcueta*.— También este lugar de Azpilcueta se nombra como San Andrés.

Se trata del Palacio nativo de la madre de San Francisco Javier; no existía

64. ONDARRA, F.: op. cit., p. 45.

YANGUAS Y MIRANDA, JOSÉ: *Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra*. Tomo II. Pamplona, F. Erasun, 1840. Ver p. 502.

IDOATE, FLORENCIO: *Rincones de Historia de Navarra*. Pamplona, Príncipe de Viana. Tomo III, 1979, ver p. 224.

65. Información directa de la familia encargada del cuidado del Palacio.

cuando se levantó el Apeo de 1726-27, según indicación expresa, y tampoco se conserva su escudo en piedra ⁶⁶.

En el Libro de Armería de Navarra se le describe «en campo de gules, creciente volteado de plata, bordeado de un jaquelado de tiras de oro y sable; debajo, campaña de plata bordeada de lo mismo» (Lámina 77, n.º 1).

7.- *Bergara (o Vergara) en Arizcun*.— Existente actualmente en el barrio de su nombre, lleva un escudo en piedra con tres fajas. En la ejecutoria de nobleza de uno de sus descendientes se amplía diciendo que «en campo de oro», lleva «tres fajas jaqueladas de plata y sable»; no se puede apreciar este jaquelado en el blasón de la dovela central de la puerta de arco apuntado de entrada al Palacio. En la punta del escudo lapidario (parte más baja del mismo) hay una figura heráldica que no he podido identificar; parece tratarse de una cruz dentro de un círculo o quizás simplemente de una flor.

8.- *Datue en Elizondo*.— Existe el Palacio en buen estado de conservación. «En campo de oro, tres bandas de sable y bordura de gules con diez estrellas de oro» (Lámina 22, n.º 1). En el escudo lapidario de la fachada se dan las tres bandas y la bordura, pero no las estrellas ni el color.

9.- *Echaide en Elizondo*.— Se hallaba derruido cuando se levantó el citado Apeo ⁶⁷, pero consta en el certificado de 1687 como exento de cuarteles y alcabalas; el escudo propio consistía en «una cruz llana de gules cantonada de cuatro eslabones de sable, sobre campo de plata» (Lámina 4 v, n.º 1).

En los cuarteles primero y cuarto del escudo lapidario de casa Paloteguía del lugar de Iurrita pueden verse hoy estos temas heráldicos. Idoate señala como señor de este Palacio a don *Manuel de Echaide* ⁶⁸.

10.- *Echebelz en Errazu*.— Habitado actualmente y muy bien conservado. «Campo de oro y faja verde» (Lámina 26 v, n.º 3). Se me indicó que conservan como recuerdo de linaje una escritura antigua donde consta que Carlos II (de Navarra) reconoció el Palacio como tal en 1355. El blasón lapidario de la portada, cortado, lleva en la parte superior la citada faja y en la inferior, el ajedrezado del Valle de Baztán.

11.- *Egozcue en Ciga*.— Existe actualmente. «En campo de oro, dos jabalíes al natural» (Lámina 31 v, n.º 1). El blasón lapidario responde a esta descripción y se encuentra en buen estado de conservación.

12.- *Itúrbide en Garzáin*.— Existe actualmente el Palacio y se dan tres versiones de su escudo talladas en piedra; una, en la tumba existente en el pórtico de la iglesia parroquial del pueblo y las otras dos, en diferentes puertas de acceso al Palacio; en todos los casos se puede observar que está constituido de tres fajas. El Libro de Armería lo describe «en campo de plata tres fajas verdes o de sinople» (Lámina 10, n.º 1). Uno de estos escudos lapidarios está sobrepuesto a la Cruz de Caballero de Santiago.

13.- *Jarola en Elvetea*.— El Palacio nuevo construido por don Miguel de Vergara en 1681 ⁶⁹, colocó en su fachada un blasón lapidario cortado, con las

66. ONDARRA, F.: op. cit. Sobre este tema véase GERMAN DE PAMPLONA: *Xaveriana. Los Azpilcueta del Baztán*, en Lecároz, 1 (1952), p. 9-16.

67. ONDARRA, F.: op. cit., p. 26.

68. IDOATE, Florencio: op. cit. tomo II, p. 337.

69. CARO BAROJA, Julio: *La hora navarra del XVIII*. Pamplona, Príncipe de Viana (1969), 493 p. Véase p. 71.



Fotografía. n.º 1: Palacio de Jarola (Elvetea).

fajas de los Bergara en la parte superior y el jaquelado del Baztán en la inferior. El Libro de Armería lo dibuja «sobre campo de oro una banda bretesada de gules» (Lámina 20 v, n.º 4). Atienza explica el bretesado diciendo que se trata de una banda almenada «cuyos huecos de un lado están opuestos a los macizos del otro»⁷⁰. El nuevo Jarola, pues, perdió el escudo tradicional de linaje, para adoptar el de los Bergara, al menos en la fachada del Palacio (Fotografía n.º 1).

70. ATIENZA, Julio de: *Nobiliario español -Diccionario heráldico de apellidos españoles y títulos nobiliarios*. Madrid, Aguilar, 1959, 1084 p.

14.— *Jaureguía en Arráyoz*.— Lleva este Palacio dos escudos lapidarios idénticos, aunque uno tenga la forma circular y el otro la normal. Los dos están cuartelados y responden a la descripción que se hace en el Libro de Armería, salvo los colores: «cuartelado, primero y cuarto de plata con cruz llana de gules; en segundo y tercero, tres bandas de azur» (Lámina 46, n.º 3). En otras publicaciones heráldicas se añade a la cruz un jaquel de oro en su centro.

Al hablar de los Palacios de Arráyoz, no aparece clara en numerosas publicaciones la diferencia entre este palacio y los otros dos, Jaureguizarrea y Zubiría.

Al Palacio de Jaureguía de Arráyoz, de airosa construcción y ventanas y puertas de arco apuntado, se le ha llamado en muchos documentos ejecutoriales de hidalguía «Palacio viejo» de Arráyoz; en el certificado manuscrito de 1687 se le nombra simplemente como *Jauregui*.

15.— *Jaureguía de Irurita*.— La referencia que se suele hacer de este Palacio es simplemente «Palacio de Irurita»; parece ser continuación de otro Palacio que se hallaba en un terreno inmediato al actual y que desapareció; se llamaba Jaureguijuría o Jaureguixuría⁷¹. En el certificado de 1687 se le llama efectivamente Jaureguijuría.

No se halla su escudo en el Libro de Armería de Navarra. Algunos lo han confundido con el escudo de armas del Palacio llamado Jaureguizarrea del mismo lugar, del que se hablará luego.

El escudo propio de Jaureguijuría es «cuartelado de oro y gules y una faja jaquelada de tres series de plata y sable, brochante sobre el todo».

El Palacio lleva este escudo por duplicado en una de sus fachadas en armoniosa simetría, aunque sean cuatro en vez de tres las series del jaquelado y en la bordura llevan además cuatro sotueres distribuidos simétricamente.

Hay escudos similares a éste en la casa Echeverría y en la Iriarte del mismo lugar de Irurita; se repite el tema en otros blasones de diferentes pueblos, como en el de la casa Bustinaga de Errazu.

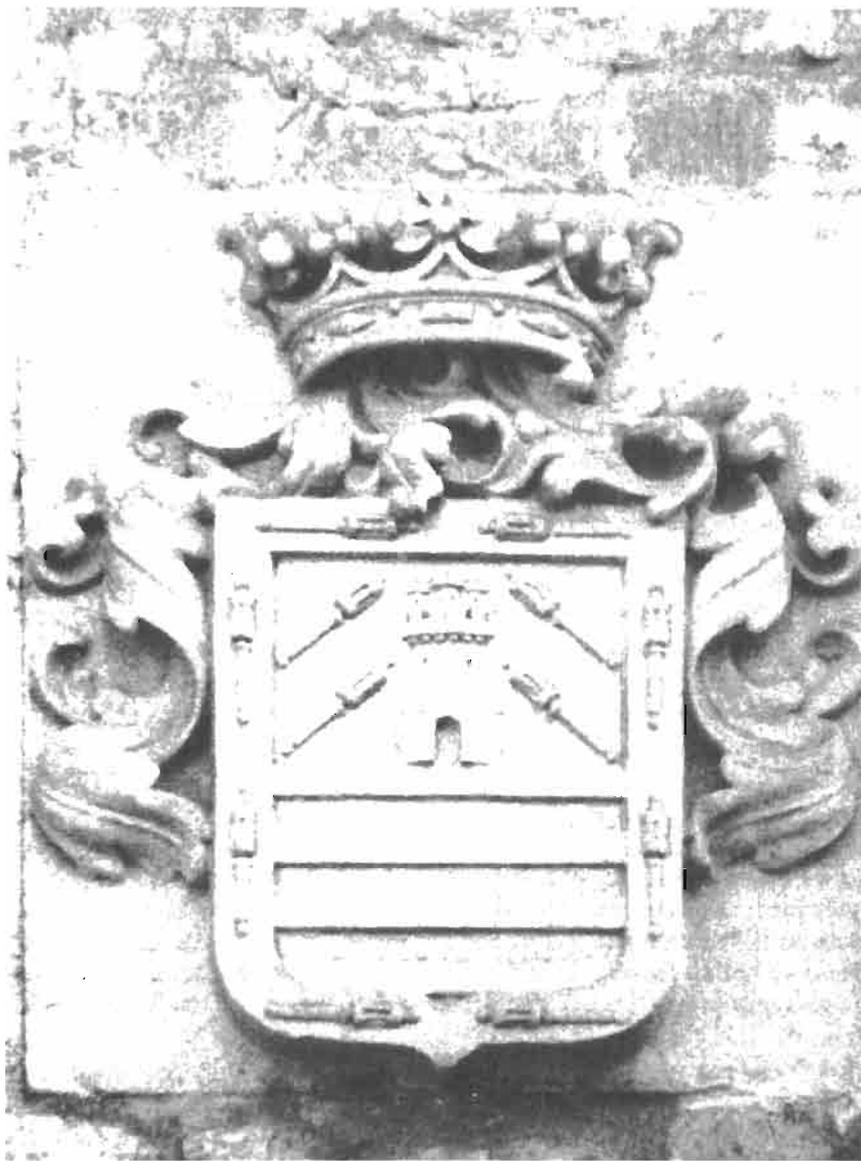
Los actuales dueños del Palacio conservan en uno de sus salones interiores un escudo lapidario de esta clase, recogido de los restos del antiguo Palacio de sus antepasados, Jaureguijuría.

En la entrada principal de otra de sus fachadas lleva este Palacio un gran escudo lapidario, también cortado, cargado en su parte superior de un castillo almenado y cuatro mazas y en la inferior, de tres fajas; en la bordura se distribuyen simétricamente otras ocho mazas, quedando timbrado en su cúspide por la corona de Marqués. Es la referencia al título indicado de Marqués de Casa Torre (Fotografía n.º 2).

16.— *Jaureguía de Ohárriz en Lecároz*.—Palacio bien conservado. «En campo de oro, tres losanges de azur en triángulo», con «bordura angrelada de gules» (Lámina 44 v, n.º 2). El escudo lapidario actual es idéntico al descrito.

En el dintel de la puerta de acceso al edificio existe otro similar, sin ornato alguno en su exterior.

71. Testimonio del señor Marqués de Casa Torre, dueño del Palacio y continuador del título.



Fotografía n.º 2: Marqués de Casa Torre (Irurita).

17.- *Jaureguizarrea en Arráyo*.— En la dovela central de la puerta gótica existente en la fachada oriental, se halla su escudo en piedra, de suma sencillez y de muy pequeño tamaño: tres fajas sobre campo liso. No se da descripción alguna del escudo de este Palacio de Arráyo en ninguno de los armoriales que he podido examinar.

18.- *Jaureguizarrea en Irurita*.— Según la Cédula Real de 1496 de los Reyes Juan de Labrit y doña Catalina, *es una de las doce casas antiguas de este reino*, apareciendo su escudo ajedrezado en la primera página del Libro de Armería de Navarra, junto con los de los doce caballeros consejeros del Rey. Quizás se trate del Palacio de mayor antigüedad de todos los del Baztán.

Se ha hablado de él en páginas anteriores.

Vulgarmente se le llama hoy Dorrea y su escudo es un ajedrezado de plata y sable con bordura de gules (Lámina 9 v, n.º 4); en el blasón de piedra de gran tamaño que se halla suelto en las proximidades de la escalera de subida a la vivienda, lleva en la bordura doce sotueres.

En la dovela central de la puerta ojival que da acceso a su planta baja existe un pequeño ajedrezado de quince escaques solamente; se trata, pues, de un escudo *equipolado*.

19.— *Lizarazu en Arizcun*.— Existe actualmente este Palacio en buen estado de conservación. «Escudo partido; a la derecha, en campo de azur, tres veneras de plata puestas en palo, y a la izquierda, en campo de oro, dos fajas de gules» (Lámina 91, n.º 3). El blasón lapidario actual es idéntico al descrito.

La casa recibe el nombre popular de Elizarzúa.

20.— *Hugalde de Errazu*.— No se conserva el escudo lapidario de este Palacio Cabo de Armería de los de *Nomina Antigua*; el edificio material quedó completamente destruido por un incendio, desapareciendo el blasón entre los escombros⁷². En los armoriales se le describe como «escudo cortado, arriba lleva medio escudo de Navarra en su color y debajo en campo de azur cinco panelas de oro puestas en sotuer» (Lámina 85, n.º 3). Los dueños del edificio actual conservan en un cuadro una reproducción de este escudo.

Una casa actual de Errazu, llamada *Almancenea*, lleva en su escudo lapidario este esquema heráldico, con las panelas en ángulo sobre el medio escudo de Navarra y debajo el escaqueado del Baztán.

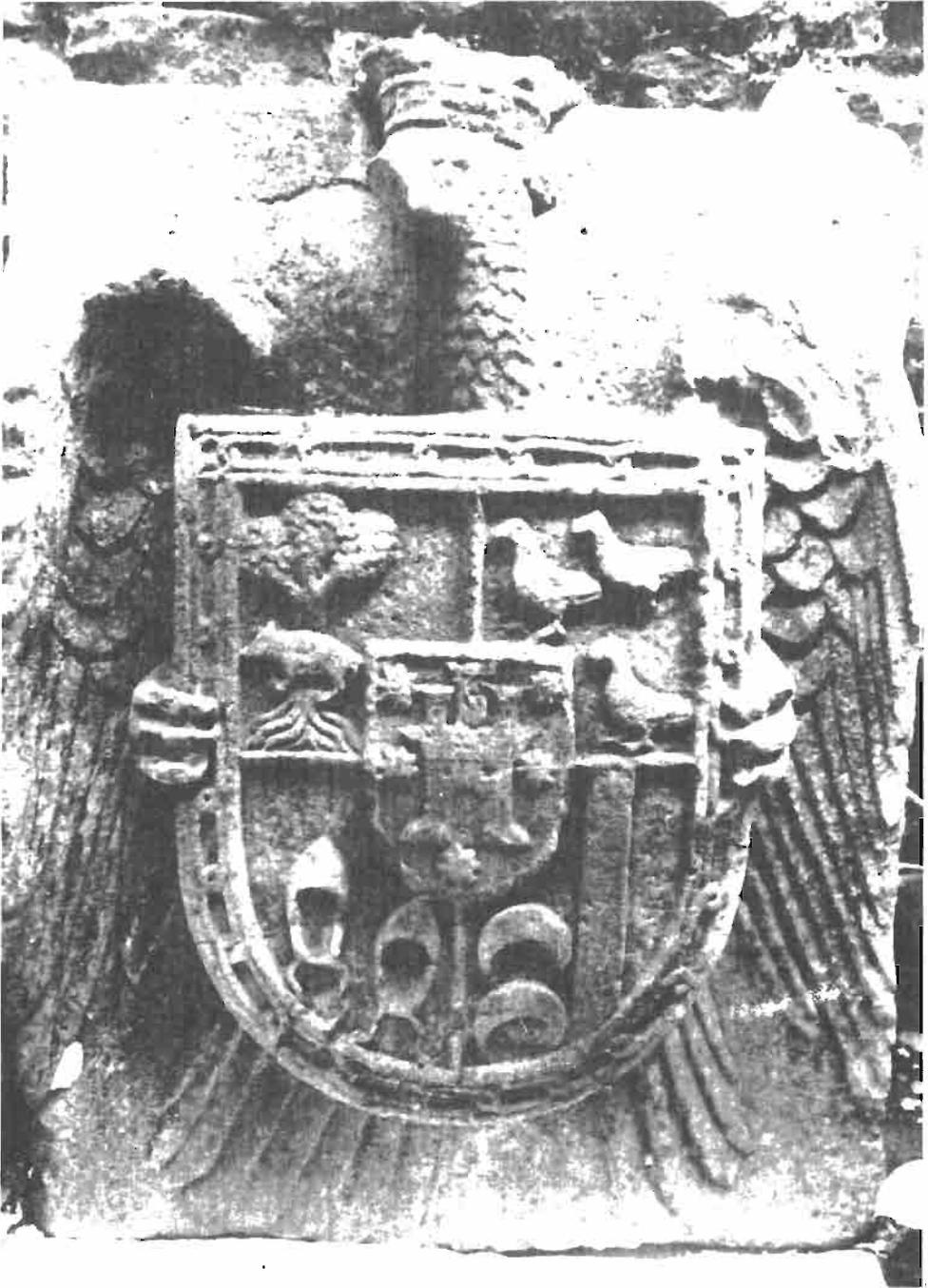
21.— *Ursúa en Arizcun*.— Existe el Palacio pero no lleva señal heráldica lapidaria en ninguna de sus fachadas. En cambio, en el acceso al pórtico de entrada al templo parroquial de Arizcun se halla la losa sepulcral de la familia Ursúa y en ella el escudo; el Libro de Armería lo describe «en campo de oro con tres picazas al natural y bordura angrelada de azur» (Lámina 7 v, n.º 2). Atienza las llama palomas y dice de ellas «estar bien ordenadas»; en el blasón lapidario se hallan formando un triángulo con el vértice en la parte inferior. En 1650 recibía don Pedro de Ursúa y Arizmendi el título de Conde de Xerena.

22.— *Zozaya en Oronoz*.— Se conserva este Palacio con su estructura antigua casi intacta en el barrio de Zozaya del lugar de Oronoz; «fajado de plata y gules» dice simplemente de su escudo el Libro de Armería (Lámina 6, n.º 3), pero el blasón lapidario, de aspecto muy antiguo por su forma y dibujo, da simplemente el ajedrezado del Valle. Se conserva actualmente en el edificio central del Ayuntamiento del Baztán.

Formas más modernas o avanzadas de la época del barroco

23.— *Arrechea en Elizondo*.— Existe el edificio material, pero privado de todo carácter de Palacio y del escudo lapidario de su fachada. Este escudo, de gran tamaño, se halla en depósito en un museo particular; se me permitió estudiarlo; gracias. Lo quitaron de la fachada en 1800.

72. Informe personal de la familia Erreguerena que hoy lo ocupa.



Fotografía n.º 3: Arrechea (Elizondo).

En el citado Apeo se le da el nombre de Arriesechea y actualmente se le conoce con el de Archea.

He tomado la descripción de este escudo de una de las páginas de Huarte-Rújula ⁷³: «Escudo cuartelado, con escudete o sobretodo; en el cuadrante primero lleva un jabalí cruzado a un árbol; en el segundo, tres pájaros o picazas en triángulo; en el tercero, dos abarcas con sus ataduras, y en el cuarto, dos medias lunas juntas, una dentro de la otra, y una barra atravesada de arriba para abajo. Como escudete o sobretodo, un castillo con dos baluartes y cinco estrellas en su derredor. Lleva como orla las Cadenas de Navarra y un águila coronada tiene asido por ambos lados el escudo».

Emiliano Ladredo ⁷⁴ da su descripción en colores, detalle muy de agradecer por parte del aficionado a la heráldica: *cuartelado primero*, de plata y el jabalí de sable atravesado a un roble de sinople; *cuartelado segundo*: de oro y los tres grajos parados de sable y plata; *tercero*: de oro y las dos abarcas de azur; *cuarto*: el palo de oro y a su diestra dos crecientes ranversados de plata. Sobre el todo, un escusón de azur, con un castillo de oro fabricado de sable, y cantonado por cuatro estrellas de oro con seis puntas cada una».

El escudo lapidario y la descripción primera dan cinco estrellas en torno al castillo, sin cantonarlo (Fotografía n.º 3).

Coinciden en todos sus detalles el escudo lapidario y la descripción tomada de los Ejecutoriales de Huarte-Rújula.

En las páginas de Ladredo se dice de este Palacio que se trata de «un solar conocido de notoria nobleza».

24.— *Arozarena en Elizondo*.— El escudo lapidario adorna espléndidamente la fachada de este edificio y la del de Arizcunenea.

Se trata de un blasón derivado del de Mendinueta de Elizondo. Tomando la descripción dada por Huarte-Rújula, coincidente con la forma lapidaria, se trata de un escudo cuartelado; los cuarteles llevan una lista o banda estrecha atravesada del cuartel del padre al de la abuela materna; ambos se componen de una estrella con baño de oro en el campo azul y el ajedrezado; los otros dos cuarteles, segundo y tercero, iguales entre sí, llevan simplemente el escaqueado del Valle.

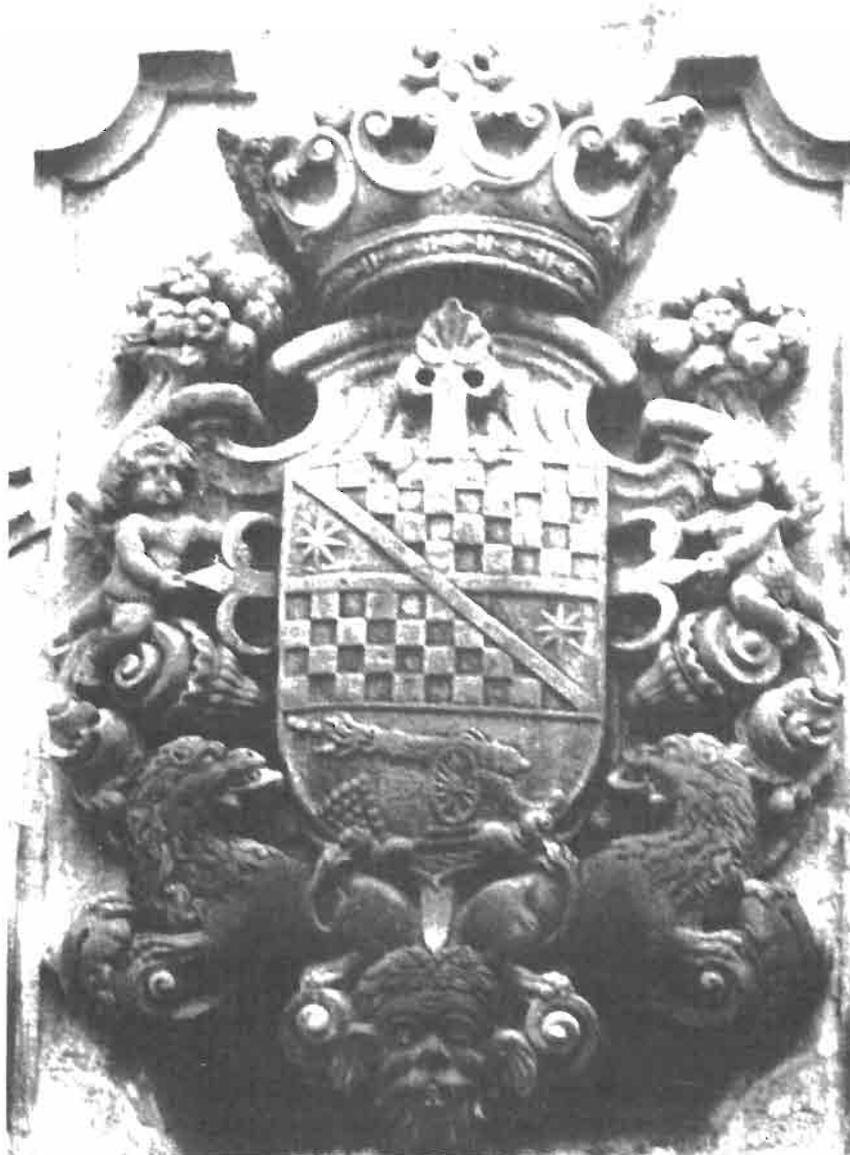
Este escudo de Mendinueta se repite en los blasones lapidarios de *Garronea*, *Micheltorena* y *Posconea*; recientemente apareció cerca de la casa *Aguerre* de Elizondo (barrio de Echaide) otro escudo en piedra, similar a éste de Mendinueta, aunque en el de Aguerrea se suprime el ajedrezado del primero de los cuarteles y se coloque la estrella en la parte superior del mismo sobre la lista o banda; la orientación del casco define al blasón como *siniestrado*, símbolo heráldico de bastardía. Se hallaba enterrado en pleno campo.

Los Arozarena añadieron «con Real permiso» un cañón sobre su cureña en ademán de disparar o arrojar balas, «y a su proximidad porción de ellas, y por orla, la Cruz de Santiago» ⁷⁵ (Fotografía n.º 4).

73. HUARTE-RUJULA: op. cit., p. 292.

74. LADREDO, E.: op. cit. Año 1928, p. 85 s.

75. HUARTE-RUJULA: op. cit., p. 98.



Fotografía n.º 4: Arizcunenea (Elizondo).

Se publicó en 1931 una breve nota sobre estos escudos ⁷⁶ señalando que el colocado en la fachada de Arozarena es idéntico al de Arizcunenea; efectivamente, ambos pertenecen a la misma familia, pero el Palacio de Arizcunenea es posterior y lleva la corona de Marqués sobre el escudo, por tratarse del

76. AZCONA, José María: *Notices pour l'établissement d'un catalogue. Une plaque de cheminée aux armes des Arizcun*, en *Bulletin du Musée Basque*. Bayonne (1931), p. 244-248.

Sobre el *Armorial Navarro* que este autor tenía en preparación, puede consultarse el prólogo-presentación de Vicente Galbete a la obra *Andanzas de un veterano de la Guerra de España (1833-1840) del Barón Guillermo Von Rhaden*, traducido por José María Azcona. Pamplona, Príncipe de Viana, 1965, LI-242 p. Véase la referencia en la p. XLV.

marquesado de Iturbieta, concedido a don Miguel de Arizcun en 1741. El blasón lapidario de Arozarena lleva el casco terciado, simbolizando alta graduación en la escala de hidalguía.

25.— *Borda en la Villa de Maya*.— El Palacio de los Borda de Maya lleva un complejo escudo lapidario en su fachada, que corresponde a la descripción siguiente: *Cuartelado*: en el primero, dos medias lunas ranversadas y debajo seis fajas o dentellones; en el segundo, tres flores de Lis y debajo dos medias lunas escaqueadas y ranversadas también; en el tercero, un castillo atravesado por una banda y cinco estrellas en sotuer a su lado izquierdo; en el cuarto, finalmente, el ajedrezado del Baztán.

Se repite este tema en varios escudos de las cercanías de la Villa de Maya, siendo el que mejor conserva el dibujo el palacio de *Arraztoa*, situado en un pequeño grupo de casas existente a la entrada de la Villa y pertenecientes al barrio Urrasun de Azpilcueta.

En *Kisuetxea*, muy próximo a *Arraztoa*, se da otro escudo parecido, con un castillo cruzado de una banda en el primer cuartel, las cinco estrellas en sotuer en el segundo, y en el tercero y cuarto, un ajedrezado único ocupando su campo.

Se indica en algunos armoriales que el castillo y las estrellas son del Palacio de Arrechea de Maya.

26.— *Echenique de Errazu*.—En el barrio Iñárbil. El escudo lapidario actual, muy complejo, responde a la siguiente descripción; *cuartelado*: en el primero, una faja ajedrezada de cuatro líneas de cuadros sobre campo liso y bordura del cuartel con cuatro sotueres (Palacio de Irurita); en el segundo, tres flores de Lis y dos medias lunas escaqueadas ranversadas; debajo de éstas, tres bandas jaqueladas. En el tercero, cruz trebolada cantonada de cuatro temas heráldicos que semejan panelas, y en el cuarto, dos lobos y dos cruces treboladas en sotuer, y debajo el ajedrezado llenando el campo inferior del cuartel.

El blasón descrito en otros armoriales difiere mucho del indicado, que es el de la fachada del edificio. Esta segunda forma se encuentra en otras casas de solera del Baztán, como *Aguerre* de Errazu, *Latadía* de Arizcun y *Apecenea* de Elizondo.

Cuartelado: en el primero, ajedrezado de plata y sable medio cortado de plata con un cheurón de gules acompañado de tres panelas del mismo color; en el segundo, ajedrezado de plata y gules; en el tercero, en campo de oro, una faja de sinople, y en el cuarto, en campo de plata, un cheurón de gules acompañado de tres panelas del mismo color ⁷⁷.

27.— *Goyeneche en Arizcun*.— En el barrio Ordoqui del citado lugar, en las proximidades de Bozate.

Es el Palacio vulgarmente conocido como Lamiarrita, construido por el

77. IRIGOYEN Y OLONDRIZ, Manuel de: *Echenique -Origen de este ilustre apellido. Su escudo de armas*, en *Euskal Herria*, 57 (1907) p. 244-247. Muestra otro blasón completamente diferente a los anteriores y los hace nacer en Vera de Bidasoa.

Este mismo autor trató otros temas baztanenses, recogiendo tradiciones populares: *El Palacio de Asco o Ascoa y su histórico puente en el Valle de Baztán*, en *Euskal Herria* 42 (1900), p. 106-109, y *Los palacios cabo de armería del Noble Valle y Universidad y episodios patrióticos*, en *Euskal Herria*, 41 (1899), p. 529-535.

Goyeneche del Nuevo Baztán del siglo XVIII. Lleva en su fachada principal dos escudos de gran tamaño y de idéntica forma ovoidea. Ambos son iguales; cuartelado: en los cuarteles primero y cuarto, el cuartelado vuelve a dividirse en otras cuatro partes, hecho conocido en heráldica como *contracuertaleado*; los cuarteles contracuartelados son iguales dos a dos y constan de dos lobos encontrados y dos flores de Lis, colocados en aspa. Los cuadrantes segundo y tercero son también iguales entre sí, pero no están contracuartelados; llevan tres flores de Lis en la parte superior, media luna escaqueada ranversada debajo de ellas y más abajo dos fajas de escaques. Como escusón o sobretodo, el ajedrezado del Baztán.

El conjunto está colocado sobre la Cruz de Caballero de Santiago y como timbre superior, la corona de Marqués. Se concedió efectivamente en 1735 el título de Marqués de Ugena a don Juan Francisco Goyeneche e Irigoyen.

28.- *Mayora en Ciga*.- Radica actualmente el Palacio Cabo de Armería de este nombre en el lugar de Ciga, pero desposeída su fachada del escudo lapidario palaciano. Lo localicé en la casa Gamioa de Arizcun y responde a la descripción de los armoriales; escudo partido: a la derecha tres calderas debajo de un lobo, debajo dos calderas, debajo otro lobo y bajo él otras dos calderas; a la izquierda, arriba una cruz cantonada de cuatro eslabones y debajo el ajedrez del Baztán.

29.- *Zubiría en Arráyo*.- No he encontrado la descripción de este escudo en ningún libro de armería; el blasón lapidario que lleva en su fachada principal en forma ovalada, responde a la siguiente descripción; *cuartelado*: en el primero, un creciente ranversado de gran tamaño; en el segundo, un ramo florido que puede ser una rama de jazmín; en el tercero, el ajedrezado baztanés y en el cuarto, un brazo armado con su espada en ataque, sobre un rastrillo.

El rastrillo o rastrillado es una segunda puerta de forma enrejada que se ponía con las puntas de hierro para abajo en los puentes levadizos de los castillos ⁷⁸ (Fotografía n.º 5).

Otros Palacios baztaneses

«Lícito es a cualquiera de los vecinos el levantar su casa hasta las nubes, extenderla, fortalecerla y hermosarla según su gusto y su posibilidad, como también el fabricar caseríos para más comodidad de las haciendas, pero no es lícito fabricar habitación que aumente la vecindad porque no se incurra en el deslucimiento y cortedad que suele ocasionar la muchedumbre», dice Goyeneche en las páginas introductorias de su obra ⁷⁹.

El Valle no podía, pues, aumentar su vecindario, pero podía modificar sus

78. ALDAZAVAL: op. cit., p. 126 s. Dice este autor que el jazmín es una flor aromática que al principio se muestra rubicunda y después blanca; cuando le rompen la rama de donde pende, aumenta su hermosura y aromas; puede ser símbolo de la prudencia y también de recuperación de daños y de un penitente que ha blanqueado los borrones de sus acciones con el ejemplo de sus penitencias y mortificaciones, o de un caballero que si alguna vez se descuidó en alguna función en dar satisfacción completa de su obligación, sacrificó su sangre en otra parte para lavar con ella la peca que pudo dejar a su nobleza.

79. GOYENECHÉ, Juan de: op. cit. Introducción, párrafo II (sin paginar).



Fotografía n.º 5: Zubiría (Arráyo).

residencias o viviendas según las necesidades y gustos de los tiempos; así se fueron originando en todos los lugares de la región edificios de mayor pres-tancia que los antiguos, tomando algunos como base económica su patrimo-nio familiar y los demás las ayudas provenientes de algún emigrado a tierras americanas, porque este fenómeno de la emigración se hizo obligatorio en los pueblos del Baztán, ya que en cada familia quedaba sólo uno de los hijos como único heredero. «No todos nacen con medios para ostentar el lustre de su nobleza, escribía don Juan de Goyeneche, y así es forzoso que muchos los adquieran con la industria, reduciéndose a discurrir por tierras extrañas para probar fortuna»⁸⁰.

El baztanés ha sido esencialmente viajero y emigrante; es lo que tuvo que hacer el mismo Juan de Goyeneche.

Así se fueron formando los nuevos palacios que significaban una conti-nuidad de la hidalguía colectiva, pero no se incluían en el rango de Cabos de Linaje o de Armería. Casi todos llevan el blasón escaqueado y solamente los que voy a describir a continuación ofrecen temas de algún interés heráldico.

Jaureguía de Almándo.— El lugar de Almándo tiene una gran casa con escudo propio, llamada Jaureguía; «tres hojas verdes en triángulo», señala simplemente el Libro de Armería de Navarra (Lámina 43 v, n.º 1). Es el palacio de Almándo. Su escudo lapidario actual pertenece a los cuartelados; en los cuadrantes primero y cuarto lleva el ajedrezado del Valle y en los otros dos, las tres hojas verdes en triángulo.

Este tema heráldico tan sencillo invita a pensar que se trata de un motivo de gran antigüedad y sin embargo no se le engloba entre los Palacios anterio-res; desde luego, un examen sencillo del mismo nos señala que se trata de un *escudo siniestrado*, pues el casco mira hacia la izquierda del mismo, símbolo heráldico de bastardía.

Jaureguía de Aniz.— También Aniz tiene su casa Jaureguía, con un peque-ño blasón de dieciséis escaques solamente, colocado sobre una gran rueda estrellada de doce radios y veinticuatro puntas en su circunferencia exterior. Al lado, en piedra distinta, aparece la inscripción MARTIN DE ECHINI-QUE/MARÍA DE JAUREGUÍA.

Iturraldea de Arizcun.— Se trata de un edificio de grandes dimensiones, con un grandioso alero «una de las joyas de la carpintería del país»⁸¹.

En el Apeo de 1726-27 se cita la casa Iturraldea y la Iturraldezarrea, ambas propiedad de Thomas de Sastrearena⁸²; se trata del sobrino del gran financiero arizcundarra del siglo XVIII afincado en Madrid, don Juan Bautis-ta de Iturralde (1674-1741).

Una de las fundaciones de Iturralde es el convento o Monasterio de Nuestra Señora de Los Angeles de Arizcun, adyacente a la casa nativa de don Juan Bautista.

La casa Iturraldea lleva en su fachada un escudo en piedra blanca (már-mol) con el ajedrezado del Baztán, y el Monasterio de las clarisas va ornado de un escudo de grandes dimensiones en la fachada de la entrada a la iglesia;

80. Idem. Párrafo IV.

81. CARO BAROJA, Julio: *La hora navarra...*, op. cit., p. 237.

82. ONDARRA, F.: op. cit., p. 9 s.

se repite otras dos veces el mismo tema en la entrada al Monasterio y en la fachada de la residencia de los capellanes, aunque en otras formas y tamaños.

El escudo de la puerta de entrada a la iglesia es el más llamativo por su tamaño y por su estado de conservación, prácticamente perfecto; todo él está labrado en la dura piedra arenisca roja de las canteras de la región.

Es un escudo partido; su lado derecho lleva un gran escaqueado correspondiente al Valle y a la familia promotora de la fundación.

En el lado izquierdo se observan cuatro partes superpuestas bien diferenciadas:

La primera es un cuartelado en sotuer que lleva arriba la Cruz de Calatrava y tres palos a su izquierda, repitiéndose abajo el mismo tema, pero colocando los tres palos a la derecha; en el cuartelado derecho del sotuer se dibuja un castillo y bajo él un león, y en el de la izquierda, un jabalí cruzado a un árbol. Los Iturralde se sometieron a las pruebas de la Orden de Calatrava.

En la segunda se ve una mano derecha con la palma abierta al público y un estigma en su mitad; en su derredor se lee en dos líneas IN NOMINE PATRIS (:en el nombre del Padre). Es evidente la referencia a la naturaleza franciscana de las religiosas a las que se dedicó la fundación (la mano estigmatizada es la de San Francisco de Asís).

En la tercera parte se esculpió una capilla o ermita, que podría referirse al título del Monasterio, *Nuestra Señora de los Angeles*, pequeña iglesia de Asís tan ligada al origen de la Orden Franciscana. *La cuarta parte* muestra a un caballero montado en su caballo en plan de marcha, enarbolando un sable sarraceno curvado (cimitarra); podría referirse a un aspecto de la vida de Santa Clara, donde se relata cómo la Santa detuvo con su oración el ataque sarraceno a la ciudad y convento donde residía (Fotografía 5 b).

Este escudo se refiere claramente a la institución religiosa ocupante del edificio, por lo que se le cataloga dentro del grupo de «armerías de corporación», en este caso religiosa.

Una gran corona de Marqués que encabeza el conjunto, encuadrado de forma simétrica entre marcos pétreos de gran relieve, recuerda que se trataba de la familia Iturralde, cabeza del marquesado de Murillo el Cuende, concedido a don Juan Bautista de Iturralde y Gamio en 1739.

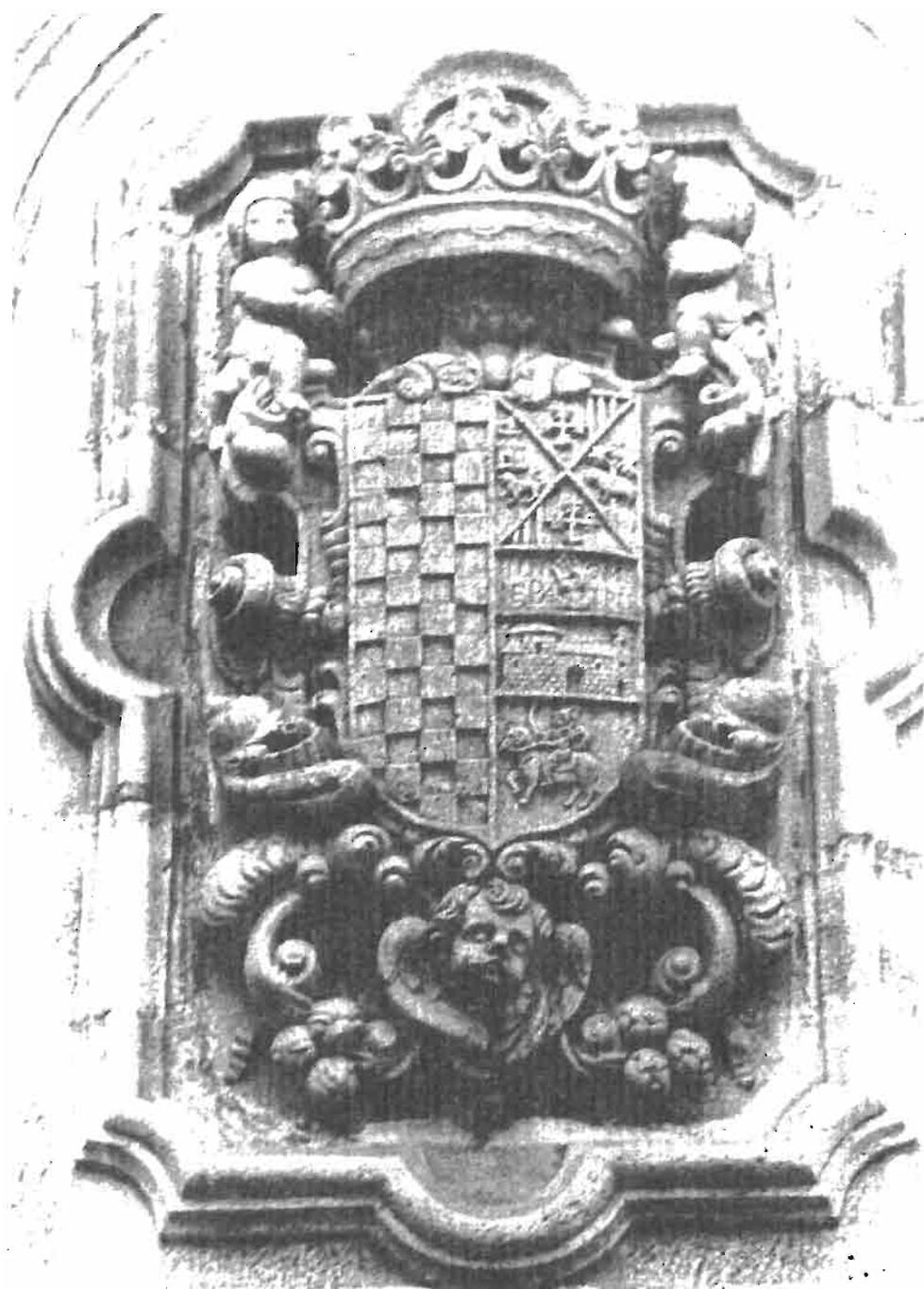
Istecorena en Elizondo.— Se registra esta casa en el Apeo de 1726-27 apareciendo como dueño de la misma don Juan Martín de Mendinueta. Es el solar de don Pedro Mendinueta y Múzquiz, Virrey de Nueva Granada⁸³. Su escudo lapidario, partido, lleva a la derecha en su parte superior el ajedrezado del común, debajo dos lobos pasantes en palo y sobre ellos una flor. En la parte izquierda lleva un creciente tornado (mira a la derecha del escudo) con líneas de rostro humano en perfil en su interior.

Explica Aldazábal que el creciente tornado indica «noble espíritu que aspira a lucir en gloriosas empresas»⁸⁴.

El escudo está coronado externamente de un casco que mira de frente, con visera abierta y siete rejillas en su mirilla, símbolos de un alto grado en la escala de hidalguía.

83. ZUDAIRE HUARTE, Eulogio: *Pedro Mendinueta y Múzquiz Virrey de Nueva Granada*. Navarra. Temas de Cultura Popular, n.º 233. Pamplona, s.a.

84. ALDAZABAL: op. cit., p. 84 s.



Fotografía 5 b: Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles (Arizcun) - (Clarisas).

Escudos de corte flamenco

«... En el pueblo de Narvarte... hay una casa... con un blasón que se aparta de lo común, porque a sus dos lados se ven imágenes que no parecen simbólicas: una (a la izquierda del espectador) es la de un hombre vestido de casacón como *un holandés o inglés de comienzos del siglo XVIII*, y la otra de su pareja, peor caracterizada sin duda»⁸⁵.

Así se expresaba don Julio ante los *tenantes*⁸⁶ o soportes humanos del blasón de la casa Arguiñenea de Narvarte.

Este conjunto heráldico se repite varias veces en algunos lugares del Baztán: en *Lecároz* lo lleva la casa Shaarrea; las casas Gananea, Larralde, Maisconea y Zamarguillenea, en *Irurita*, y las de Elizaldea e Indartea en *Ciga* (*Zurraure*).

Además de los dos tenantes, hombre y mujer de amplias casacas, largas faldas e interminables melenas, se dan otras figuras en formas extrañas, medio ángeles, medio hombres, desnudas y mezcladas con los lambrequines y demás adornos superiores y laterales del conjunto blasonado; las líneas del dibujo son en general toscas y poco definidas, a excepción del blasón de Maisconea de Irurita que presenta menos complejidad y mayor definición de línea en la escultura.

Debajo del escudo propiamente dicho llevan estos blasones un pequeño elipsoide con el eje mayor en posición horizontal y dentro, un símbolo que parece estar formado de dos dedos humanos (pulgares e índices) y un compás; en ninguno falta en la parte inferior un león enfrentado en dura lucha con un jabalí, con sus respectivas mandíbulas enzarzadas.

Relaciona Caro Baroja la forma externa de estos blasones con la actividad financiera de los navarros del XVIII, tan admiradores del libre comercio del pueblo flamenco, y fija su fecha a principios del siglo XVIII.

He desarrollado este tema, porque el blasón flamencoide de la casa *Indartea* del barrio de Zurraure en Ciga lleva una inscripción en su parte inferior, donde puede leerse SON DE JUAN DE AGUERRE Y DE MARIA INDARTEA y *debajo está esculpida la fecha de 1693*; quizás la cifra de las unidades pueda ser el «2», pero las otras tres son muy claras y definidas; no andaba, pues, don Julio nada desorientado.

El propietario de esta casa era entre 1726 y 27 don Miguel de Aguerre⁸⁷; evidentemente el nombre de Indartea pertenecía a la línea femenina (Figura 5.ª).

En la piedra dintel de la puerta de entrada a esta casa se conserva su antiguo blasón ajedrezado con una cruz latina en su parte superior y sin tenantes ni lambrequines.

Muy parecido a este escudo flamencoide es el segundo de la fachada de la casa *Elizaldea* del mismo barrio; también el dintel de la puerta de entrada a este edificio lleva el ajedrezado baztanés a un lado de la piedra arenisca, en medio una cruz y al otro lado un rosetón de gran diámetro que se repite en *Egozcue* (Ciga) y en *Txantxikonea* (Irurita).

85. CARO BAROJA, J.: op.cit., p. 351 s.

86. ALDAZAVAL; op. cit., p. 206.

87. ONDARRA, F.: op. cit., p. 39.

Del mismo corte son los de *Larralde* y *Zamarguillena* de Irurita, quedando el de *Gananea* dentro de la línea flamenca, pero sin los tenantes de casaca y melena, y el de *Maiscone* (antes Mariscorena) con el dibujo lineal bien definido.

Finalmente, la casa *Shaarrea* de Lecároz lleva en su fachada otro conjunto heráldico similar a los flamencoides, aunque sin el adorno elíptico de la parte inferior; este último blasón ha sufrido bastante la erosión ambiental, quedando el contorno del dibujo bastante impreciso.

V.- Artesanía lapidaria

Hace algunos años dedicaba el pueblo de Berroeta a sus abuelos, enfermos, niños y jóvenes una plazuela de reunión y descanso, con su jardín y fuente y con un fondo heráldico tallado en piedra; lleva la fecha de 1980 y la firma de su realizador artesanal, José Rementegui⁸⁸.

No he tenido esta suerte de conocer fechas y autores en la mayor parte de los blasones lapidarios estudiados.

Un sencillo estudio comparativo de los diferentes modelos heráldicos de las fachadas de las casas del Valle muestra una mano artesanal muy diferente y delicada para los escudos lapidarios del pueblo de Azpilcueta.

—«¿No es este escudo de Azpilcueta?», preguntaba yo en Arizcun al tomar nota del blasón de la casa *Irebarnea*.

—«Efectivamente, se me respondió, era de una casa del barrio Apayoa del pueblo que Vd. indica...», y siguió la explicación del hecho.

Entre las diferentes formas heráldicas baztanesas constituyen las de Azpilcueta una sección especial por su sencillez en su estructura y ornamentación; desde luego, es de admirar que, comparando todos los cuadros blasonados a base de damero, tema heráldico común a todo el Valle, no haya dos iguales en su ornamentación externa y en su estructuración de conjunto, al revés de lo que hoy ocurre con los escudos que van apareciendo en las fachadas de los nuevos edificios de algunos lugares de la región.

El lugar de Azpilcueta está formado por cinco barrios diferentes: el central se llama barrio de Eliceguía y en él se hallan la iglesia parroquial, la escuela y la posada o Herriko Etxea; a uno de sus lados se halla el de Apayoa, y al otro, los de Arribiltoa, Zuaztoy y Urrasun, éste último con enclave en las proximidades de Maya.

He aquí algunos de sus cuadros blasonados:

Echeverría de Apayoa.— Presenta a derecha e izquierda del escaqueado dos temas florales simétricos muy bien realizados en su sencillez, y sobre el escudo, un casco finamente estilizado, con temas estelares, dos cruces a dere-

88. Esta plazuela jardín lleva el fondo en piedra tallada con el blasón perteneciente al apellido *Berrueta*: «en campo de plata, dos pinos de sinople, y entre ellos un león y un tigre luchando; bordura de sinople con ocho armiños de plata» según Atienza, op. cit.

Como se puede observar se trata de la adopción de un emblema heráldico por coincidencia de un apellido con el nombre del lugar, pues con frecuencia se le llama a este pueblo *Berrueta*. El apellido empero es de origen extraño a Navarra y al Valle de Baztán.

cha e izquierda y dos animales domésticos en lo más alto del cuadro blasonado: una gallina y un gallo (Figura 6.^a).

Echeverría de Urrasun.- Cuadro de ajedrez sencillo con ornato externo estilizado maravillosamente realizado, en el que descuella una cruz ovifila de largos brazos en el ángulo de la derecha y la inscripción ENECO DE PRADO AÑO DE 1668 en la parte inferior; la fecha está borrada a golpe de cincel, pero la fotografía permite leer con claridad el año que acabo de indicar. Se repite el golpe de cincel borrando fechas en otros cuadros blasonados, como en el de Iputzenea (año 1707) del mismo barrio (Figura 7.^a).

Ansonea de Urrasun.- Este blasón representa la estilización máxima del casco, de sus lambrequines y de los fieros soportes laterales representados por dos leones; lleva a la derecha en el ángulo superior un disco giratorio de fuerte relieve que puede ser motivo floral o estelar similar a los usados en la artesanía discoidal (Figura 8.^a).

Larcheverría de Zuaztoy.- Con dos cruces calvario a cada lado del damero, se dibujan arriba y abajo multitud de símbolos estelares de claro sabor medieval (Figura 9.^a).

Petirisansenea de Zuaztoy.- Está fechado, 1741. En derredor del ajedrezado se dibujaron símbolos estelares o florales coronados por una cruz; como en los demás casos, se suprimen por completo los símbolos guerreros medievales (Figura 10.^a).

Iruin de Zuaztoy.- Con dos serpientes como soportes, se estiliza brillantemente el casco heráldico y se esculpe a cincel a sus dos lados un tema animal y una cruz calvario de extremos redondeados (cruz ovifila) (Figura 11.^a).

Garcienea de Eliceguía.- Esta forma heráldica recuerda un recipiente cerámico de boticario, con el punto superior de la tapa en vez del casco del hidalgo medieval (Figura 12.^a).

Iriarte de Apayoa.- Es un cuadro blasonado de un barroco velazqueño sencillamente encantador; hasta el duro y pesado casco ha quedado substituído por un rostro humano en perfil, arrancado de los cuadros de los artistas de la época: facciones, bigote, barbilla y sombrero. Quedan todavía restos del color que tuvo el cuadro blasonado (Fotografía n.º 6).

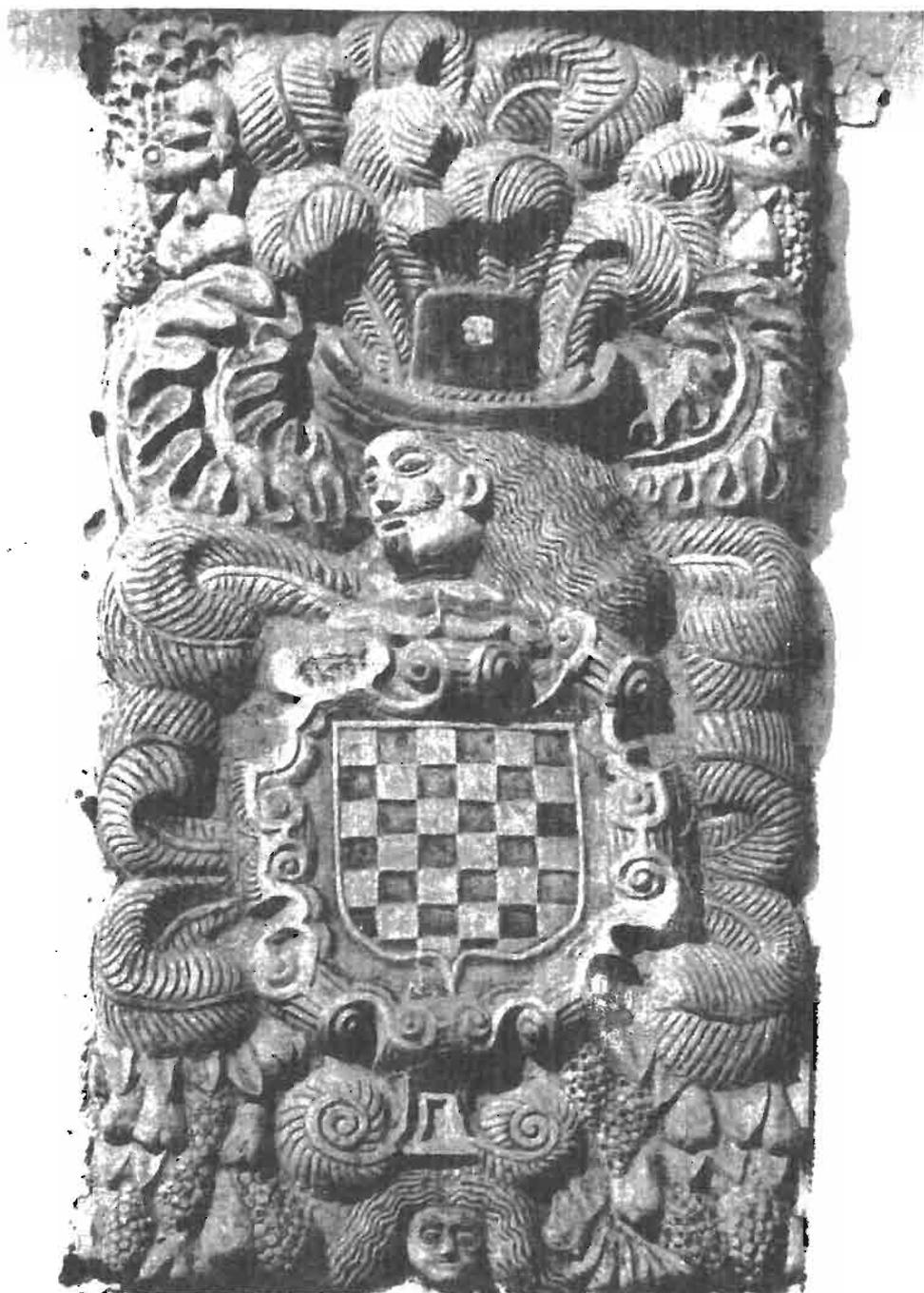
También el pueblo de Arizcun presenta temas heráldicos de limpia línea y de formas poco comunes; expongo a continuación algunos ejemplos:

Echebercea de Ordoqui (Arizcun).- El escaqueado no puede presentar mayor sencillez: ni bordura, ni encuadre. Va encabezado por una cruz con un adorno que la enlaza con el ajedrezado a través de dos pequeños plumeros que hacen las veces de casco y lambrequines (Figura 13.^a).

Larrañea de Arizcun.-Estiliza igualmente el casco y sus lambrequines mostrando un sencillo y agradable conjunto (Figura 14.^a).

Arocenea de Arizcun.- Es un modelo de los de forma romboidal; lleva en vez de casco un templete coronado y a sus lados dos flores abiertas; en los ángulos inferiores se llena el espacio con dos esvásticas o cruces ovifilas de giro a la derecha, y debajo se esculpió en grandes letras mayúsculas AUZANE. En las cercanías de este pueblo se eleva una de las mayores cumbres montaÑeras del Valle: el Auza (Figura 15.^a).

Barberenea de Arizcun.- Un cuadro de ajedrez lleva a derecha e izquierda dos panelas o corazones y dos cruces ovifilas con giro a la izquierda. Debajo,



Fotografía n.º 6: Iriarte (Apayoa-Azpilcueta).

los monogramas JHS y MA y la fecha 1707, con un símbolo que puede ser simplemente un adorno que complete el espacio del cuadro heráldico o forme parte del conjunto «alfa» y «omega» en consonancia con los monogramas indicados (Figura 16.^a).

A continuación presento tres modelos de los pertenecientes al lugar de Elizondo.

Irungaraya en Elizondo.— Ajedrezado limpio, único modelo en el que consta la razón del mismo: ESTAS ARMAS SON DE BAZTAN (figura 2.^a).

Acullegui en Elizondo.— Uno de los últimos blasones que he podido recoger, de línea sencilla y lambrequines estilizados (Figura 17.^a).

Dendarieta de Anzamborda en Elizondo.— Se trata de un escudo *quinado*, encabezado por un casco y sus lambrequines finamente estilizados, con una cruz en lo más alto a base de un tema vegetal, y un complejo motivo de «hidalgúa de abarca» en su parte inferior: caballo y caballero montado, con la espada enarbolada, tras ellos un perrito y un ave de corral de gran tamaño; varios discos florales y estelares completan los espacios vacíos del rectángulo blasonado (Figura 18.^a).

Del pueblo de Aniz he escogido el de la casa *Kokotxea* (Goiticoechea), por tratarse de una forma heráldica frecuente, sobre todo en la zona oeste del Baztán.

Kokotxea de Aniz.— Un motivo estelar dentro de un círculo a la derecha del escudo, una cruz *recruzada* a la izquierda abajo y tres dedos humanos de frente completan este complejo heráldico lleno de carátulas, casco, lambrequines, guirnaldas y eslabones (Figura 19.^a).

El artesano del pasado se veía obligado a ser «original» y el dueño de una casa no debía, ni podía aceptar formas y modelos idénticos a los de los demás vecinos del Baztán; no hay ciertamente dos escudos iguales en su ornamentación externa entre los varios centenares que he estudiado en todo el Valle: la base es el damero, pero el artista supo siempre rodearlo de temas, formas y símbolos diferentes en cada caso.

Claramente se observa también que la hidalgúa popular perdió el carácter belicoso del medioevo para estas fechas del barroco español, plasmando en sus blasones el ambiente de paz y sosiego familiares que reinaba en todos los rincones del Valle.

Xurdebenea y Zapatillenea de Irurita

El blasón de la casa *Xurdebenea* de Irurita presenta una forma que recuerda por su dibujo sobrio y sereno las lápidas discoideas medievales o quizás anteriores todavía; sobre un cuadro ampliamente escaqueado se esculpió un arco bajo el que se grabó la cruz dentro de un círculo y dos incisiones simbólicas a sus lados; sobre el arco queda un pequeño espacio vacío complementando serenamente el rectángulo del blasón. La casa es de estructura muy sencilla y antigua y radica en el barrio Apote de Irurita, también de construcciones del mismo carácter. La impresión que su visión produce es de serenidad y reposo.

En la casa *Zapatillenea*, también de Irurita, situada en otro pequeño barrio de mucha antigüedad en las proximidades del templo parroquial, he

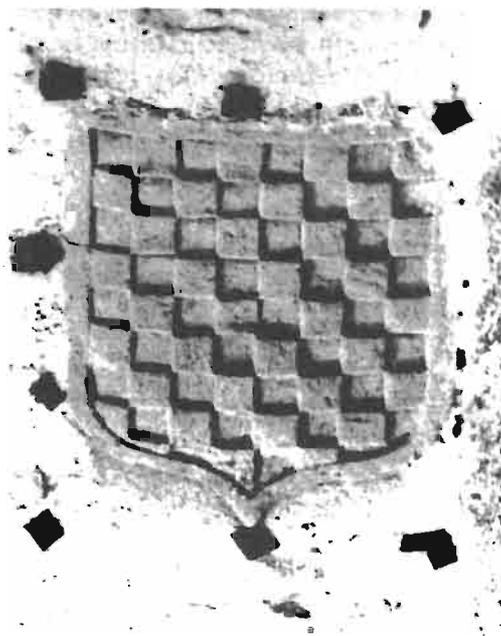
encontrado este blasón grabado a cincel sobre una estela discoidea. Esta forma medieval de encabezamiento de sepulturas se utilizó mucho en estos pueblos ⁸⁹ y alguien escogió una de estas lápidas funerarias discoideas para preparar el escudo de la fachada de su casa.

El diámetro del disco tiene aproximadamente 40 cm y la longitud de su base, de 20 a 22 cm, siendo la anchura del cuello también de esta última longitud; se observa una muy pequeña tendencia antropomórfica en la base.

Se grabó en el disco un damero de cuatro líneas y de seis cuadros por línea, quedando la de la parte inferior interrumpida para dar paso al espacio del datado o fechado del «disco-blasón» o por lo menos de su transformación en emblema blasonado de la casa. Se lee 1355, en desacuerdo con la costumbre del tiempo; no se fechaba en años anteriores al siglo XV utilizando números arábigos (Figuras 20 y 21).

Iturrigaraya de Ciga.— Este escudo lapidario está colocado en la fachada de la casa de este nombre en posición inversa a la normal.

Si presento esta forma blasonada no es por el escudo en sí, sino por su entorno, formado por varios clavos provistos de «arandelas» de fieltro oscuro. Hasta hace muy pocos años, cuando alguien moría en estos pueblos del Baztán, el luto, riguroso para todos los familiares como en cualquier parte del país, se hacía extensivo al emblema que encabezaba la fachada principal de la casa del difunto y se le cubría con un paño negro que ocultaba al blasón durante todo el año. Me he encontrado con muchos casos como éste (Fotografía n.º 7).



Fotografía n.º 7: Iturrigaraya (Ciga).

89. PEREZ DE VILLARREAL, Vidal: *Estelas discoideas del Valle de Baztán*, en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 18 (1986), p. 309-363. Sobre el tema del arte lapidario puede consultarse: ZABALO, Pablo: *Arquitectura popular del país vasco*, y ZABALO, John: *Grafía y ornamentación de la rotulación vasca*. Buenos Aires, Ekin, 1947, 153 p.

VI.—La Villa de Maya

Son muchas (treinta y seis) las fotografías de escudos lapidarios que he recogido de las fachadas de las casas de la Villa de Maya; todos están encabezados por una campana y en casi todos los casos se asocia el ajedrezado de forma más o menos forzada, al emblema propio de la Villa.

Se dice que la campana simbolizaba al centinela del Rey navarro ante la frontera francesa de Laburdi, porque Maya era un enclave realengo dentro de la semirrepública baztanesa, con su castillo situado a la vera del camino que enlaza Navarra con Ainhoa por el puerto de Otsondo.

Me han referido también que se trataba de un recuerdo de la campana que servía de aviso a la fuerza residente en el castillo, para ponerles al corriente de los acontecimientos populares, civiles o religiosos de la Villa.

La conocida puerta en arco de su calle central y única, la casa del pueblo y «Arocechea» llevan la campana como único tema heráldico y en los demás casos se le complementa con el escaqueado y a veces con otros temas de linaje. Sólo hay tres blasones con el escaqueado limpio.

La casa «Echebercea» tiene el escudo roto por la mitad; me han contado dos versiones sobre el particular, una la de que en la invasión francesa de la guerra de la Convención, las tropas invasoras lo destruyeron, y otra, la de que el desperfecto se debió simplemente a un rayo atmosférico durante una fuerte tormenta veraniega.

Presento un dibujo lineal de los blasones de la casa *Maquitenea*, austero y sencillo, y de la casa *Lizundeguía*, con dos cruces ovifilas en su parte superior, la campana en medio y un pequeño damero en la inferior con unos sencillos ornatos que llenan los espacios vacíos, formando un conjunto pleno de armonía (Figuras 22 y 23).

Es de resaltar la forma que se dio al casco guerrero y a sus lambrequines; más parece tratarse de una mano con sus cinco dedos extendidos y algo curvados en sus extremos.

Se halla esta casa fuera del conjunto urbano de la Villa, a la vera del antiguo camino que subía hacia el puerto de Otsondo, bordeando los contrafuertes del Castillo de Maya.

VII.—El escudo de la «casa del Obispo» en Irurita

«El proceso de creación de escudos de armas ha sido siempre un proceso dinámico, y así lo ha de seguir siendo hoy día, y cada uno, aunque parezca inverosímil, se puede crear su propio escudo de armas que le represente, según su oficio, profesión, aficiones o cualquier otra singularidad»⁹⁰.

La coincidencia de apellidos no es suficiente para adoptar un emblema heráldico, aconseja Vidal Abarca.

Poco antes del mes de julio de 1936 se terminaba de levantar en Irurita, para descanso del entonces Obispo de Barcelona Monseñor Don Manuel

90. VIDAL ABARCA, Juan: *Museo de heráldica alavesa*. op. cit., p. 214 s.

Irurita Almándo, una casa de carácter muy en consonancia con el estilo popular del Baztán. La fachada principal lleva el escudo personal escogido por don Manuel y sus consejeros. *Cuartelado*: en el cuartel primero hizo esculpir el monograma correspondiente al colegio donde inició su vida cultural y religiosa, Colegio de Nuestra Señora del Buen Consejo de Lecároz, y sobre el monograma, una estrella que irradia energía luminosa y espiritual sobre el segundo, donde se dibujó al Sagrado Corazón de Jesús. En el cuartelado tercero va el escaqueado del Baztán, y en el cuarto, el árbol del Valle de Ulzama. Los dos últimos cuarteles están envueltos, a su vez, en una serie de finos eslabones de cadenilla, y el conjunto, encabezado por la Cruz Episcopal, va coronado por el Capelo y sus cordones y borlas pendientes a los lados. Se inscribieron los emblemas «divisa» OPORTET ILLUM REGNARE debajo del escudo, y DD. EMMANUEL IRURITA ALMANDOZ DEI ET A.S. GRATIA EPISCOPUS BARCINONENSIS, en su derredor (: Don Manuel Irurita Almándo Obispo de Barcelona por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica). Obra artesanal de Policarpo Ciáurriz.

El mismo Palacio lleva en una de sus fachadas laterales el blasón escaqueado del Valle.

VIII.— El fechado de los blasones lapidarios.

Conjuntados todos los blasones baztaneses, he podido reunir tres de ellos fechados antes del año 1600; quince, entre 1600 y 1700, veinticuatro del siglo XVIII y catorce posteriores a 1800.

De los tres primeros, el único que puede representar fecha científicamente aceptada parece ser el de la casa Goyenechea de Oronoz; perteneció a otra pequeña casa que se hallaba frente a la entrada al templo parroquial, «la casa de la Serora»⁹¹, y al destruirla por necesidades viarias, se le colocó en la fachada de la que se hallaba detrás; es un escudo pentagonal ajedrezado, con el vértice en punta hacia arriba, y en la bordura puede leerse «año de 157...», quedando borrada la última cifra.

En Arráyo (barrio Mardea) se puede ver el de la casa Barrenchea donde se lee hoy con claridad 1369⁹² y en Irurita el de la casa Zapatillenea, donde puede leerse 1355.

Los especialistas en el tema rechazan tales lecturas, pues en esas épocas tan remotas no se acostumbraba hacer uso de estas cifras para el fechado de documentos y menos de monumentos lapidarios.

De los fechados del siglo XVII el más notable por su antigüedad y forma es el de la fachada norte de la casa *Berroa* del barrio Ordoqui en Arizcun, «1603»; le siguen *Escorcea* de Maya, «1610», el de *Solaburúa* de Ciga, «1611», y el de *Kanakonea* de Aniz, «1616».

Es de interés un blasón lapidario de Zugarramurdi, porque su línea de

91. YRIZAR, Joaquín de: *Las casas vascas...* op. cit. Publicó la fotografía de «la casa de la Serora». Plancha LII, 2.ª.

92. RODNEY GALLOP: *Deux blasons Baztannais à Arrayoz*, en *Gure Herria* 11(1931), p. 65-67.

dibujo se repite bastantes veces por todo el Baztán y es el único de este tipo o modelo datado con el año de 1668.

Al comparar los escudos fechados del siglo XVIII se observa que en muchos de ellos se añade a la fecha la palabra «reconstruido» o similar, lo que quiere decir que en esa época de prosperidad se rehicieron muchas de estas casonas, grabando en sus fachadas el año del acontecimiento; casi siempre se trabajaba en piedras diferentes a las de los blasones.

El último escudo fechado del siglo XIX es de 1859 y pertenece a la reconstrucción de la casa Iribarren del barrio Peralats en Arizcun. A partir de esta fecha no se registran nuevos escudos hasta pleno siglo XX, pasados y superados los movimientos sociopolíticos del XIX.

Cabe dedicar algunas líneas al escudo que presidía la entrada a *Venta Quemada* de Velate, recientemente desaparecida; llevaba un ajedrezado fechado en 1846, época que representa la apertura del camino Pamplona-Irún y Pamplona-Francia, hoy en uso. En una publicación de 1840 se señala la importancia de la obra y una mano providencial añadió la nota manuscrita «comenzaron las obras el 42», dato que explica muy bien el fechado del blasón. La venta Odolaga, hoy propiedad particular, tiene también escudo con dibujo externo del XVIII⁹³.

De los demás blasones lapidarios no se pueden fijar fechas, aunque sea posible señalar la época del barroco a que pertenecen sus líneas fundamentales de ornamentación.

Quedan otros muchos blasones que están grabados por simple incisión en las piedras dintel de las puertas de los domicilios; generalmente no llevan más ornamentación que una pequeña cruz en lo más alto y dos volutas a sus lados. Se asegura que este tipo de esquema blasonado puede ser de gran antigüedad por pertenecer a épocas medievales en que todavía no se daba importancia alguna a las fachadas exteriores de las viviendas; ni los Palacios se preocuparon de la suntuosidad de las mismas. Pueden ser por lo menos del siglo XIV⁹⁴. Ejemplos claros de esto son los escudos de las casas *Arochenea*, *Archea*, *Bizarnea*, *Burkaitzberea* del barrio Mardea, y *Puchidia* del de Urrutia del pueblo de Arráyo, y *Errandonea* del de Lecároz.

IX.—Inscripciones lapidarias

En muchos de los blasones lapidarios baztaneses se inscribieron los nombres de los dueños en la misma piedra del cuadro heráldico o en otra adyacente; las posadas o «Herriko-Etxea» llevaban en ocasiones los nombres de los porcionistas que contribuyeron a su construcción⁹⁵ y muy pocos añaden

93. EXPOSICION «dirijida» por los valles de Baztán, Bertizarana... acerca de la conveniencia del proyecto de un nuevo camino real desde Pamplona para Francia, con comunicación a Guipúzcoa. Pamplona, Erasun y Rada, 1840, 27 p. Sobre este tema puede consultarse IDOATE, Carlos: *Tres planos del Valle de Baztán*, en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 17(1985), p. 111-117, donde se dan los planos de una venta en el camino de Pamplona a Baztán, en 1830, que el autor supone ser la de Venta Quemada de Velate.

94. PORTILLA, Micaela: *Torres y casas fuertes de Alava*, op. cit. Ver vol. I, p. 218.

95. PÉREZ DE VILLARREAL, Vidal: *Herriko etxea. La casa del pueblo*, en CEEN, Pamplona, 19 (1987) p. 274 s.

algo de mayor interés; en ninguno se puede leer la divisa o guía de un ideal hidalgo.

Todas las inscripciones están en lengua castellana, fuera de la de la casa *Landakoa* del barrio Ariztegui del pueblo de Garzáin que la lleva en latín, y algunas palabras, también en este idioma, en las casas de *Pordoñenea* de Arizcun (: «Martin de Gortari *me fecit* año de 1621»), y *Etxerri-Aundia* de Garzáin, donde se lee «Tomás de Elorga *me fecit* año 1689». *Ormartea* de Azpilcueta (Zuaztoy) y *Gambardenea* de Arizcun, se protegen contra el rayo y las tormentas: *Santa Barbara ora pro nobis*, y *Ochoteconea* de Oronoz añade *Porta del Palacio de Oronoz*, refiriéndose al de Arrechea del que toma el escudo.

Queda en el pueblo de Lecároz un caso muy llamativo; indudablemente se trató de reedificar la casa y se colocó como piedra base de una ventana de la fachada principal el ajedrezado del Baztán suavemente esculpido en la dura arenisca; la fotografía me permitió distinguir claramente que la piedra está en posición inversa, por lo que la inscripción que se halla bajo el blasón ajedrezado no puede descifrarse de forma alguna «in situ»; en la fotografía se lee: ARAVRReNeHA, con las dos letras minúsculas al mismo tamaño de las otras. El pueblo habla hoy de *Arronchea*, pero al preguntar a los vecinos por el nombre de la casa, los de edad me pronunciaron primero *los de Arraun*. Por otra parte, en el Apeo de 1726-27 se nombra este edificio como *Arronechea* y en Ciga aparece el nombre de *Araurrenechea*, todo en consonancia con la inscripción leída bajo el escaqueado indicado⁹⁶. Indudablemente se trata de un ejemplar de gran antigüedad; las letras están grabadas en relieve, rebajando la dura arenisca algunos milímetros en toda la piedra.

En el idioma del país sólo se encuentra una inscripción muy reciente y significativa; se halla en el conjunto blasonado que sirve de fondo a la plazuela de la fuente pública de Berroeta antes reseñada, y dice así: *Biek haragi bakar bat izatera iritxiko dira* (: ambos se convertirán en una sola carne), como referencia a las parejas que habrían de encontrarse en el jardincillo que rodea a la fuente, y termina: *Ez zakizkio izan ezleiala zure gaztetasunaren emazteari* (:no seas desleal a la esposa de tu juventud), dedicada a los mayores que podían acudir a descansar en las horas soleadas de un atardecer dominiguero.

Mucho más que esto es la heráldica lapidaria baztanesa, con sus *setecientos sesenta y cuatro blasones*, pero basten estas páginas para conocer mejor su origen y desarrollo y animar a todos a conservarla.

96. ONDARRA, F.: op. cit., p. 26 y 38.

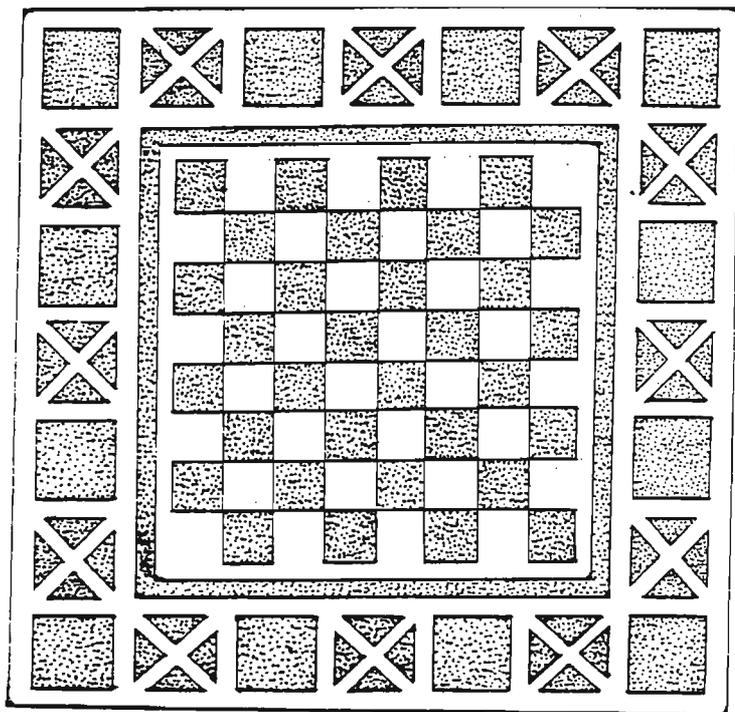


Fig.1. Jaureguizarrea. IRURITA.

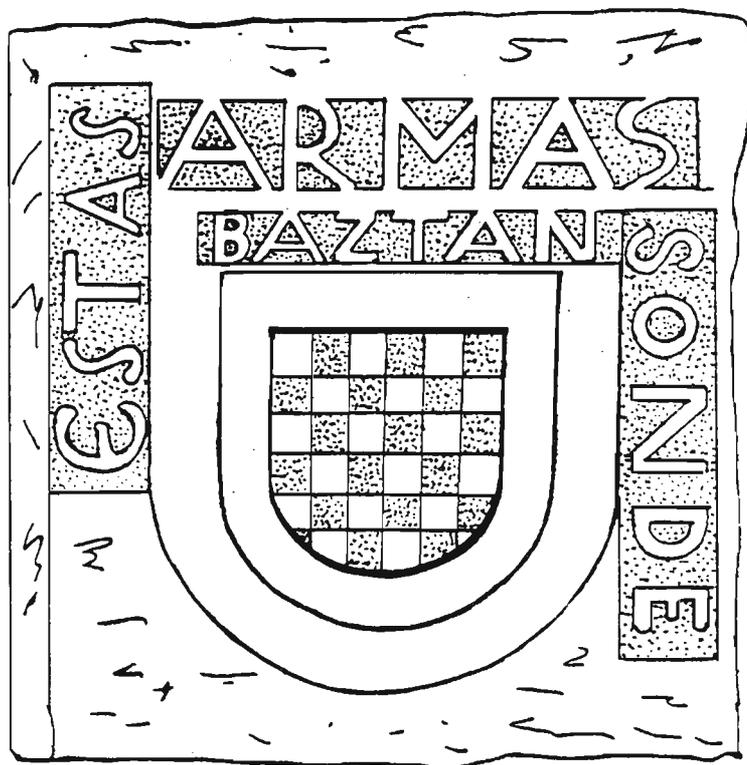


Fig.2. Irungaraya. ELIZONDO.

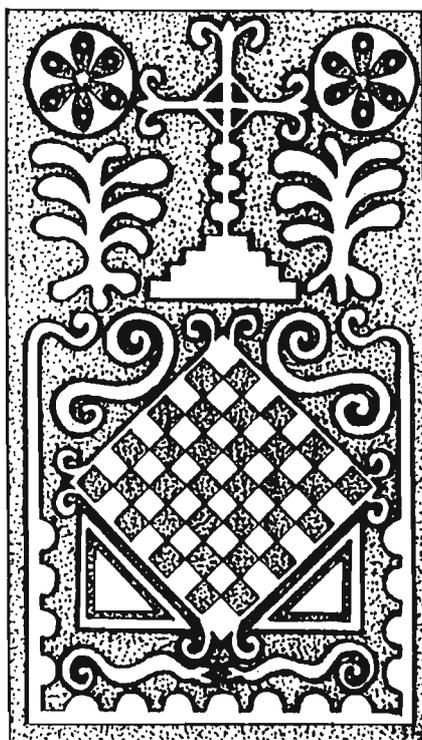


Fig.3. Aguerreberea I. IRURITA.



Fig.4. Aguerreberea II. IRURITA.



Fig.5. Indartea. ZURRAURE-CIGA.

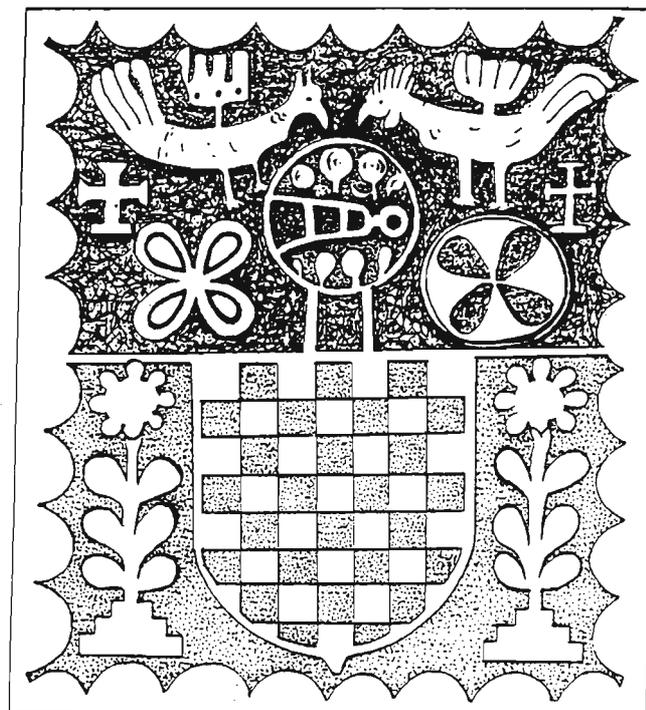


Fig.6. Echeverría. APAYOA-AZPILCUETA.

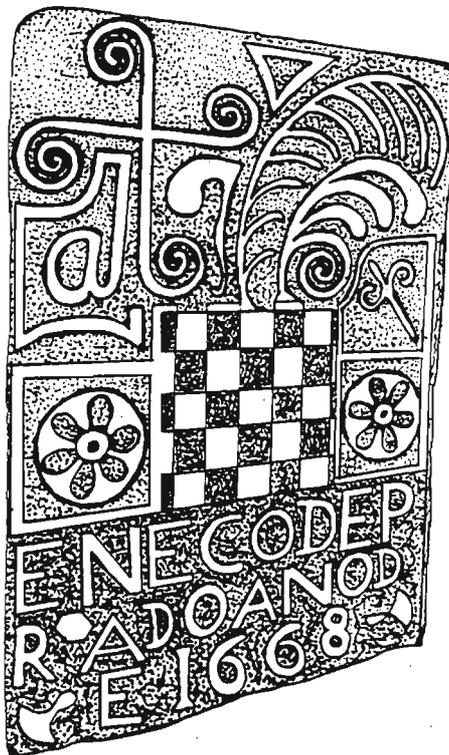


Fig.7. Echeverría. URRASUN-AZPILCUETA.

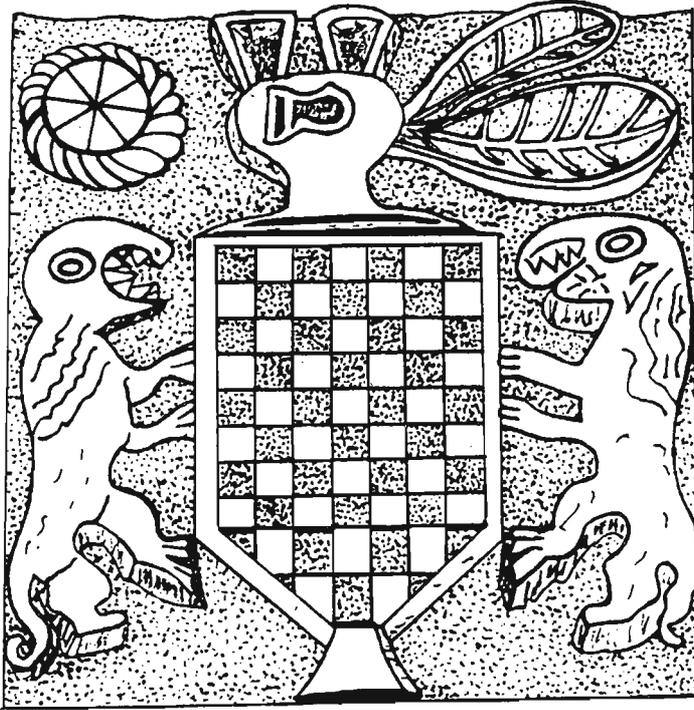


Fig. 8. Ansonea. URRASUN-AZPILCUETA.

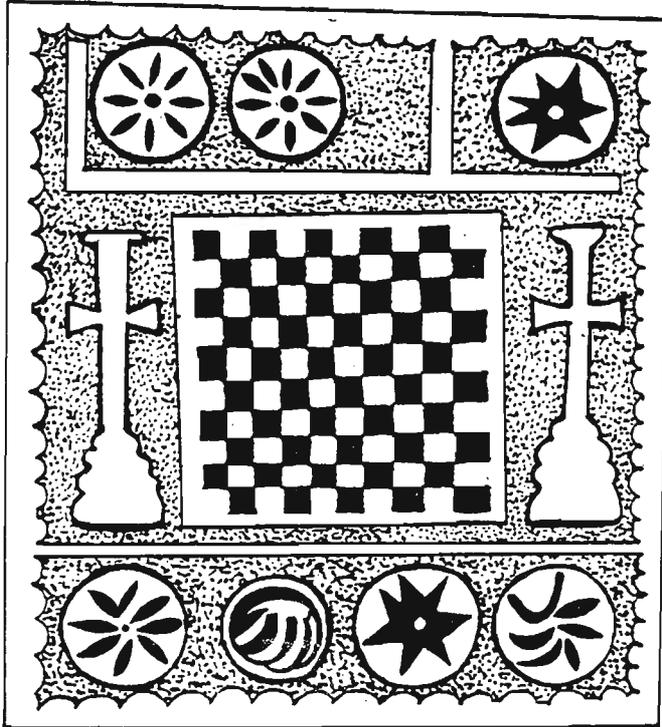


Fig. 9. Larcheverría. ZUAZTOY-AZPILCUETA.

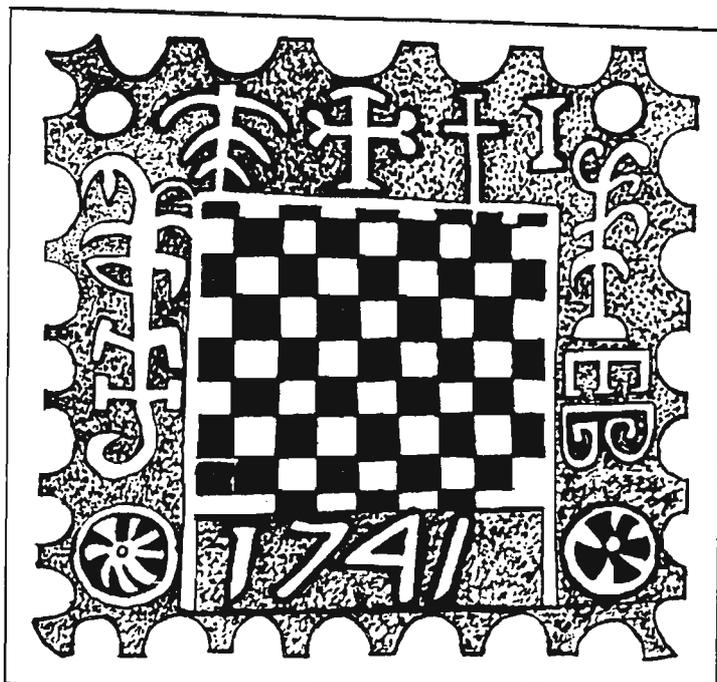


Fig. 10. Petirisansenea. ZUAZTOY-AZPILCUETA.

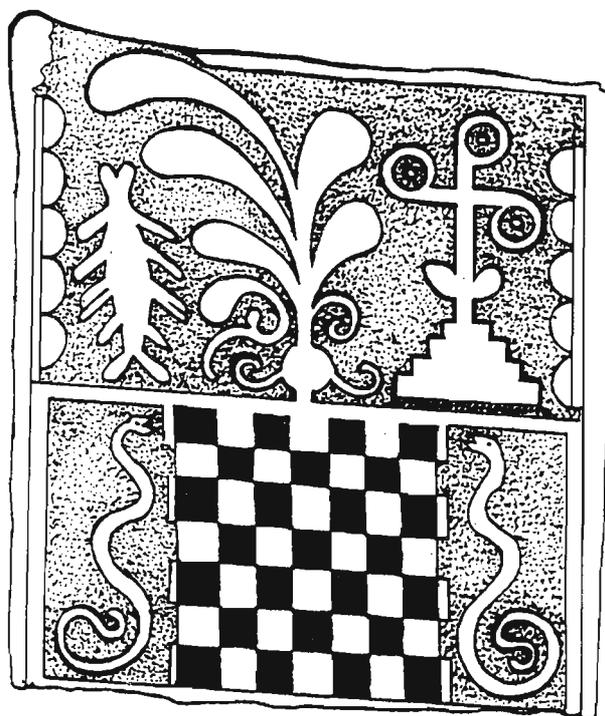


Fig. 11. Iruin. ZUAZTOY-AZPILCUETA.

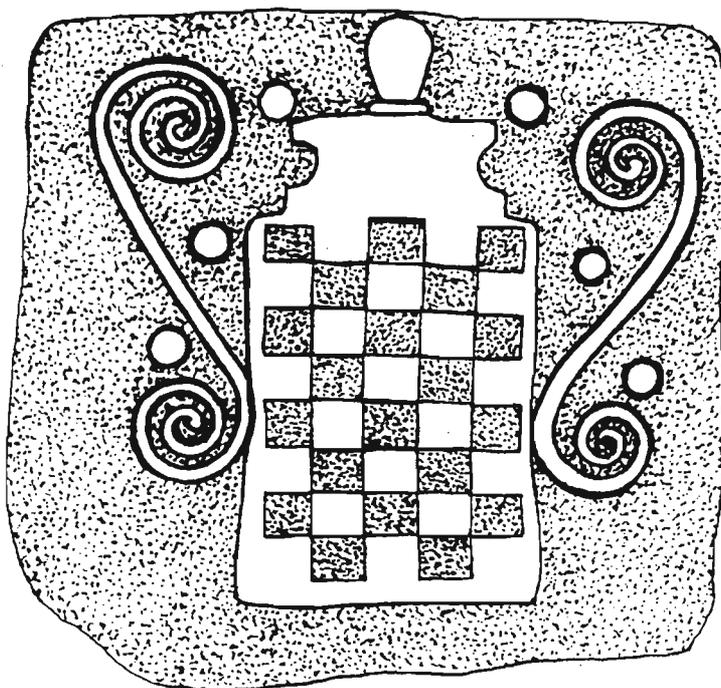


Fig.12. Garciena. ELICEGUIA-AZPILCUETA.

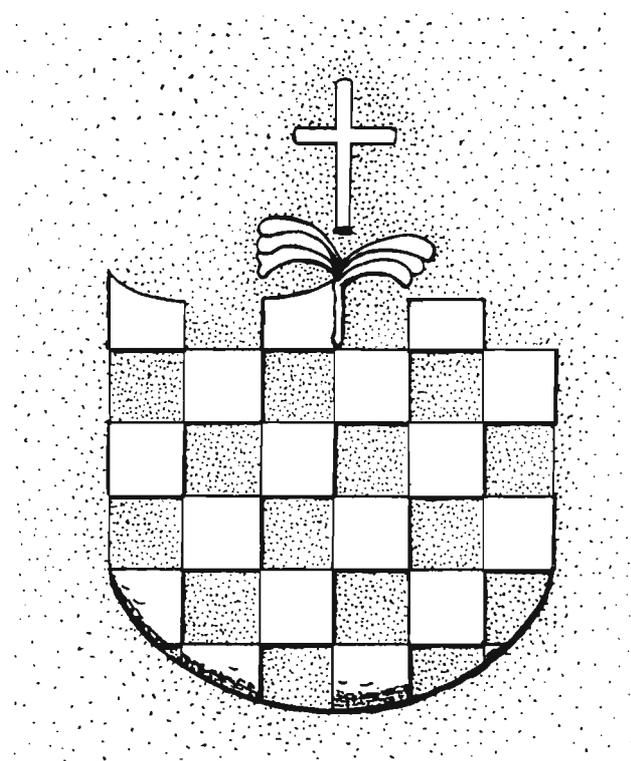


Fig.13. Echebelcea. ORDOQUI-ARIZCUN.

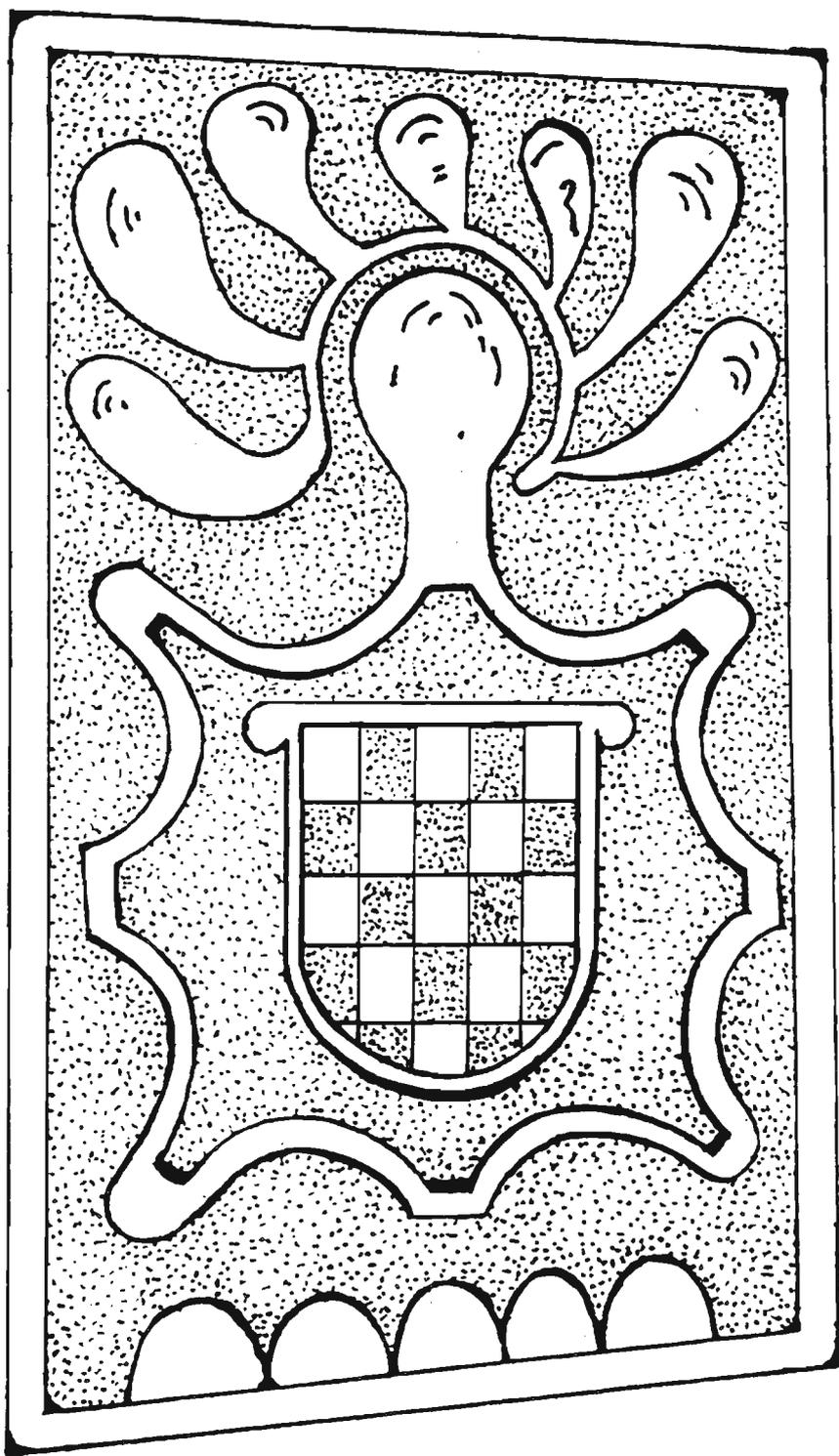


Fig.14. Larraña. ARIZCUN.

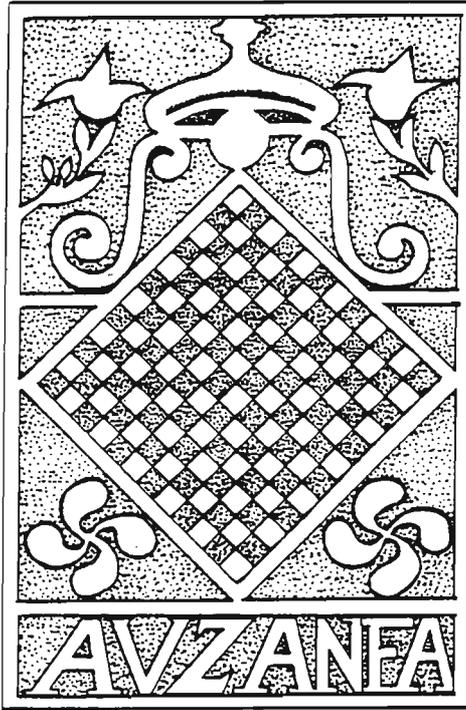


Fig.15. Arocenea. ARIZCUN.

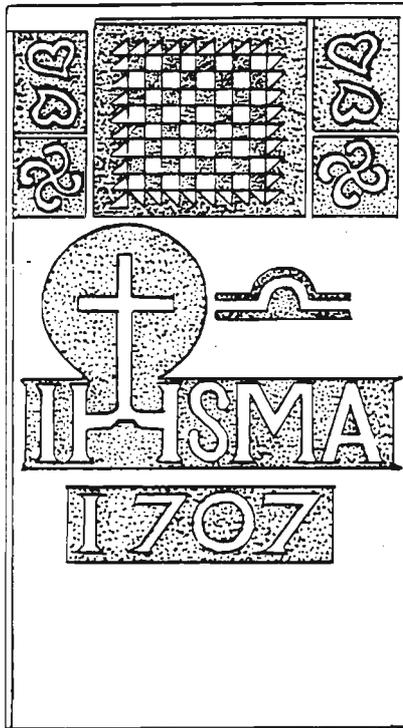


Fig.16. Barberenea. ARIZCUN.

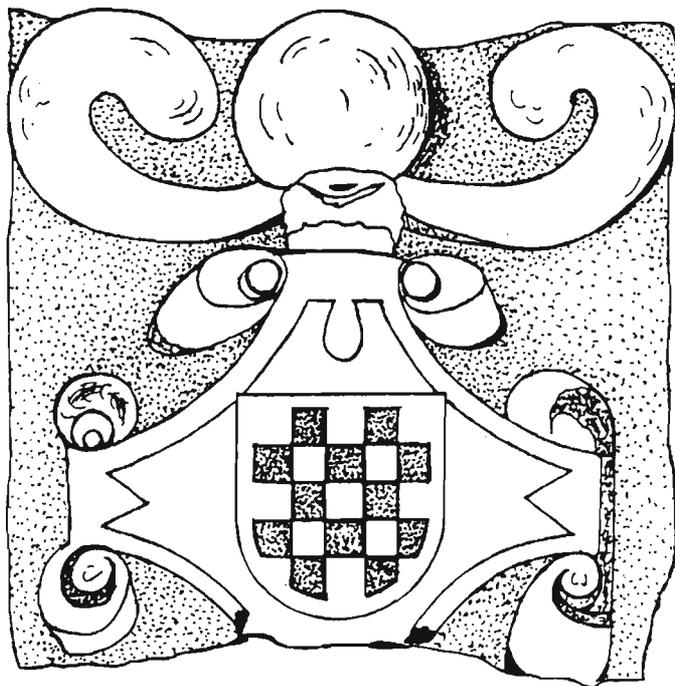


Fig.17. Acullegui. ELIZONDO.

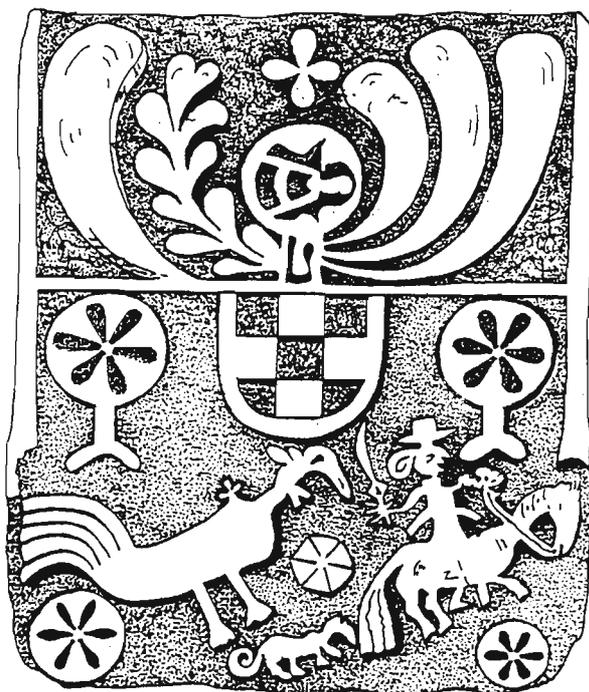


Fig.18. Dendarietea. ANZANBORDA-ELIZONDO.

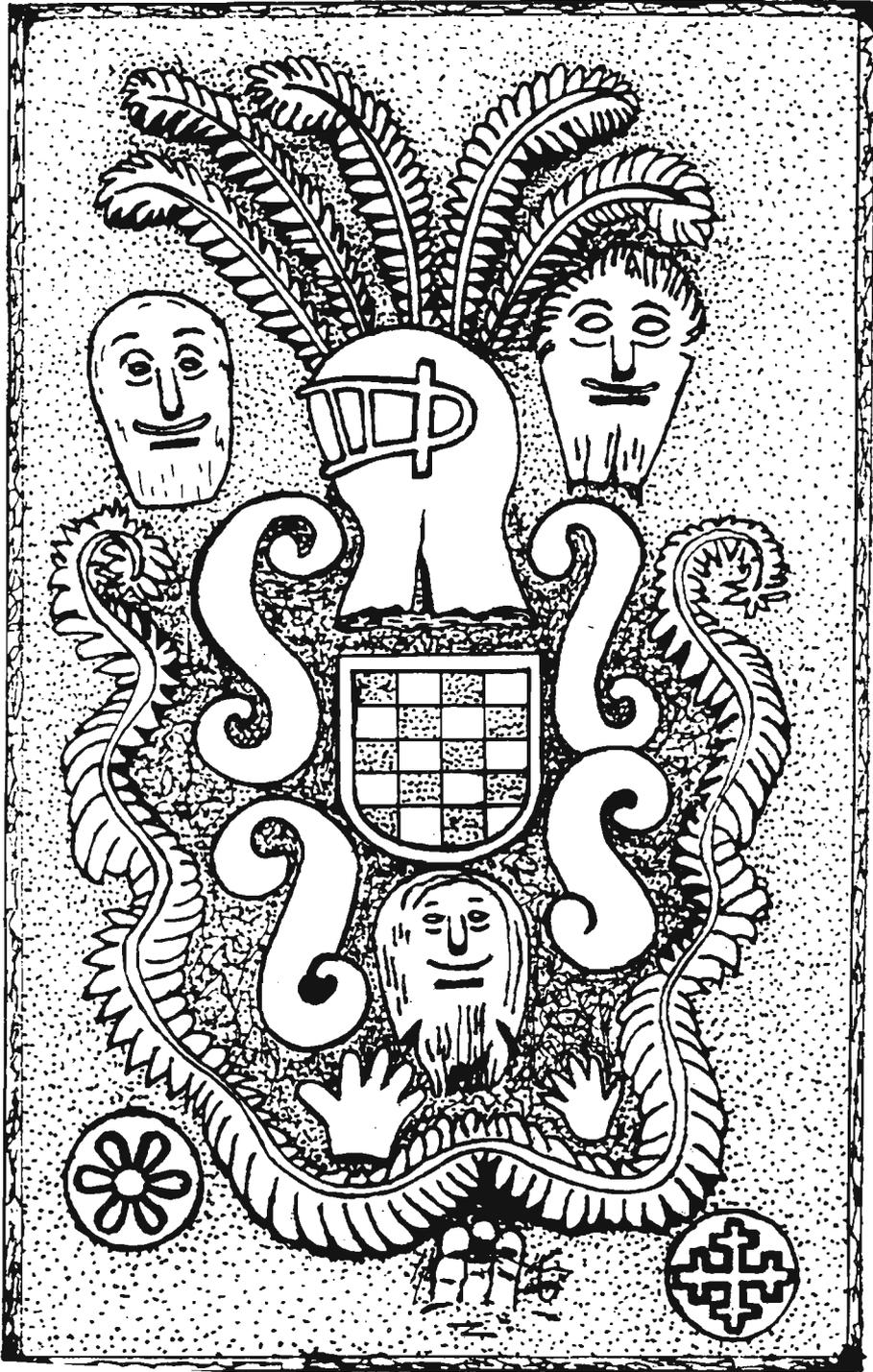


Fig.19. Kokotxea. ANIZ.

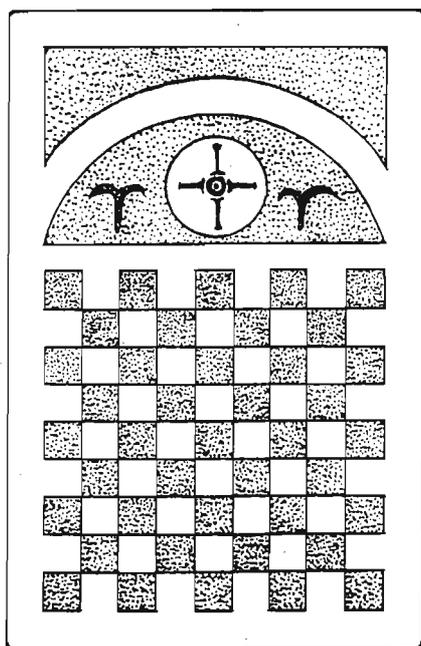


Fig.20 Xurdebenea. APOTE-IRURITA.

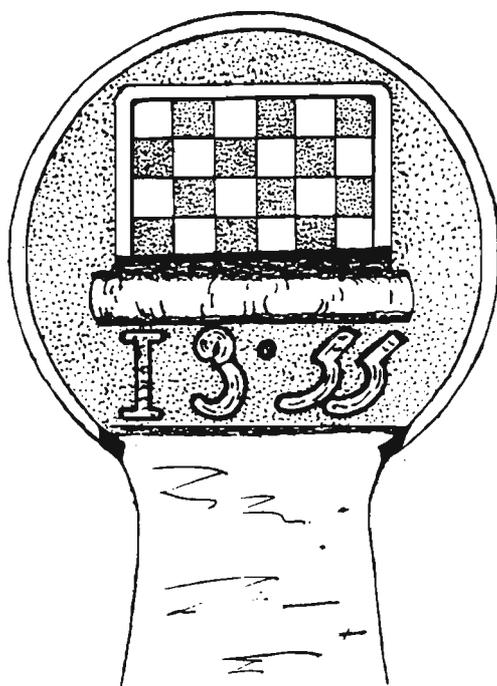


Fig.21 Zapatillenea. IRURITA.

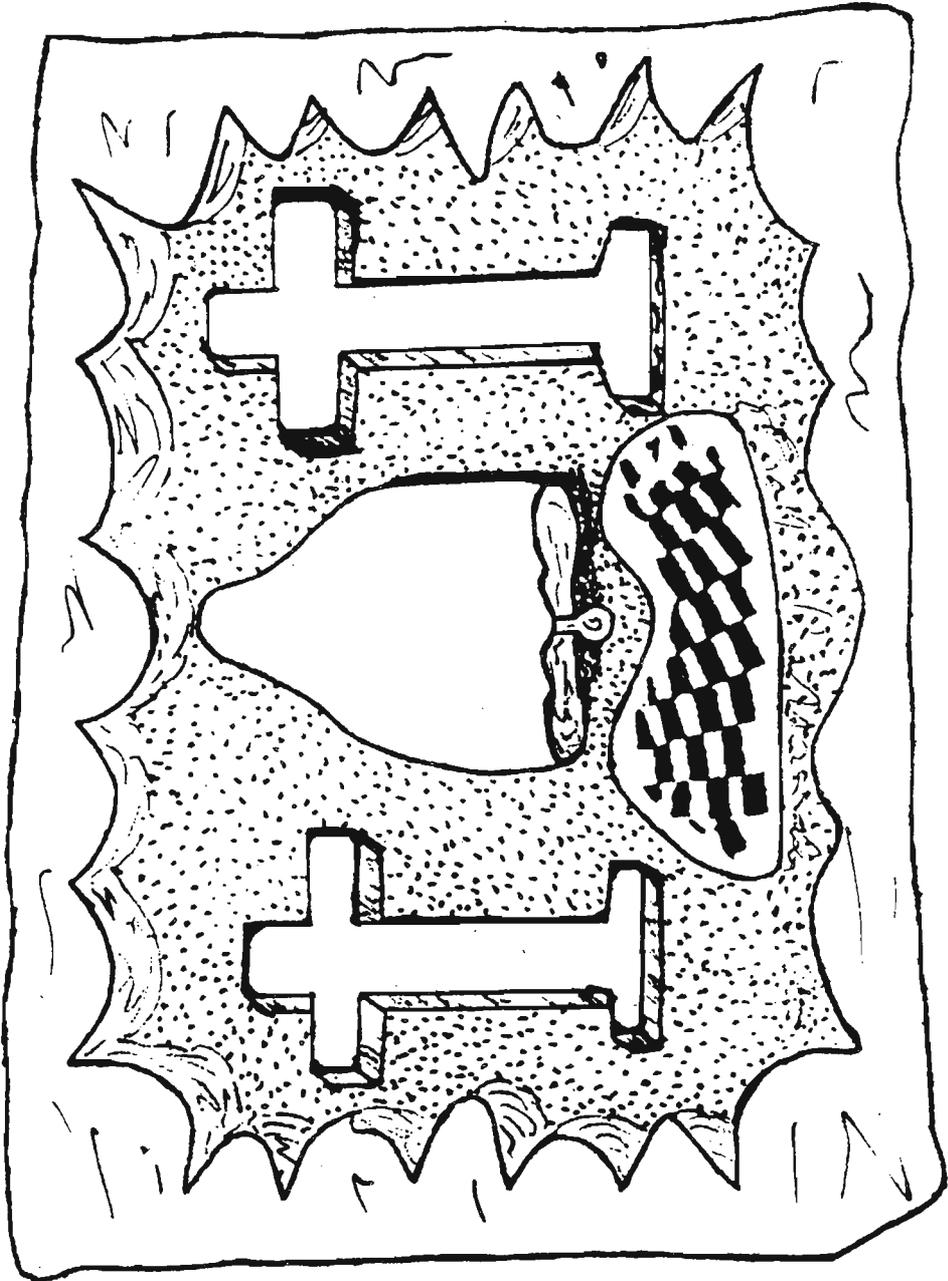


Fig.22. Maquitenea. MAYA

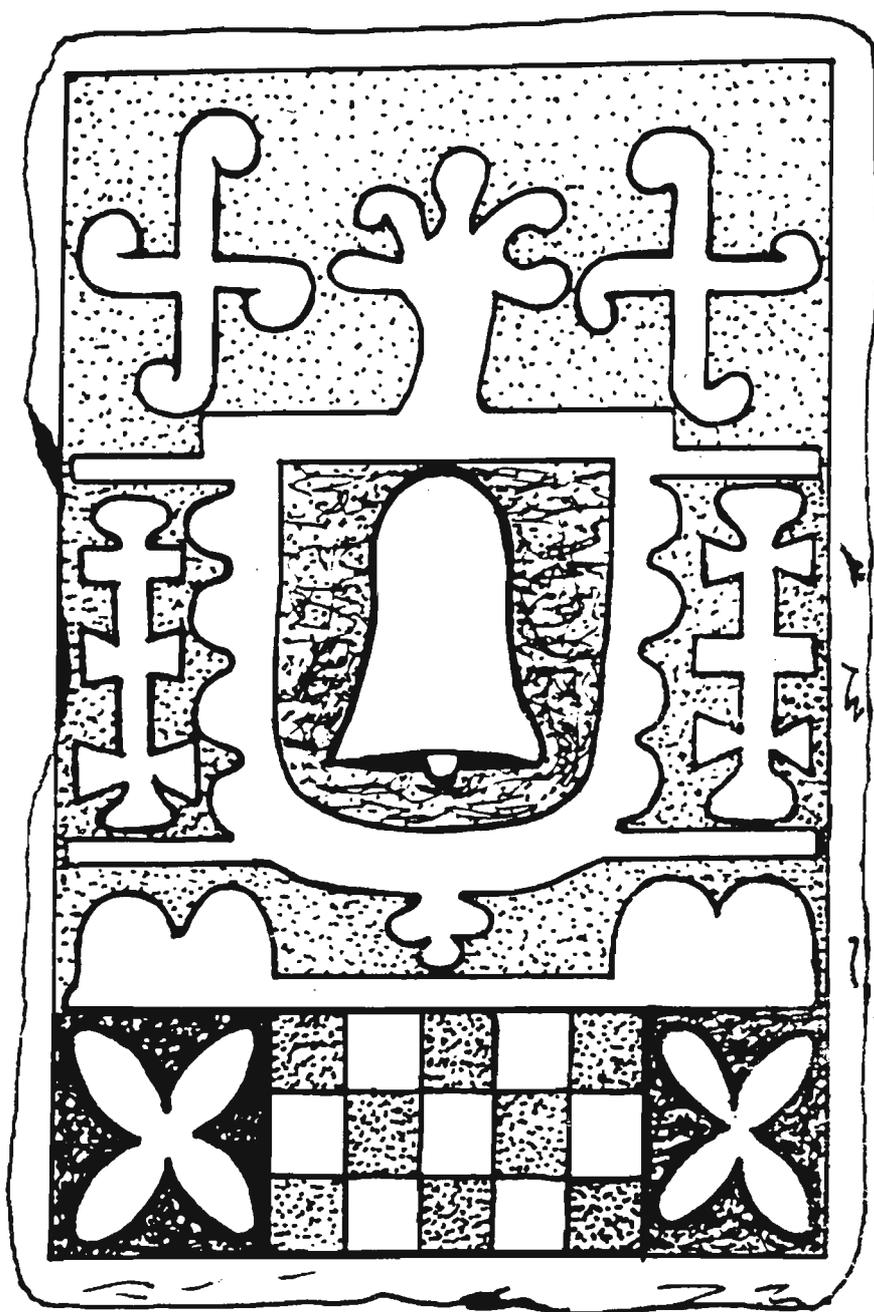


Fig.23. Lizundegúa. MAYA.

